



**RENDICIÓN
DE CUENTAS 2020**

EDITORIAL

COMUNICACIÓN E IMAGEN CORPORATIVA

Prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos sin previa autorización de la Empresa Pública de Movilidad del Norte - EPM

ESMERALDAS



CARCHI



IMBABURA



PICHINCHA



TRÁNSITO TRANSPORTE TERRESTRE SEGURIDAD VIAL



MANCOMUNIDAD DE
TRÁNSITO DE LA
REGIÓN NORTE



EPM
EMPRESA PÚBLICA DE MOVILIDAD

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	07
INTRODUCCIÓN	09
MANCOMUNIDAD DE TRÁNSITO DEL NORTE	11
EMPRESA PÚBLICA DE MOVILIDAD	16
MODELO DE GESTIÓN	18
FILOSOFÍA INSTITUCIONAL	20
PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2020	21
EJE FINANCIERO	22
EJE DE TRANSPORTE PLANIFICACIÓN	24
EJE DE OPERACIONES DE TRÁNSITO	48
EJE DE GESTIÓN VEHICULAR	56
GESTIÓN ADMINISTRATIVA 2020	72



La Mancomunidad de Tránsito de la Región Norte es una institución que ha venido consolidando su trabajo en beneficio de la colectividad del norte del país y en mi calidad de Presidenta de la Mancomunidad y tras un año de gestión 2020 en representación de los 15 cantones que la conforman, deseo hacerles llegar un saludo de congratulación por el trabajo desarrollado en este tiempo y me permito apelar a su capacidad de resistencia porque en este tiempo difícil, en esta temporada crítica por sus connotaciones sanitarias, su trabajo es invaluable y sacrificado.

El año que transcurre ha tenido tropiezos y dificultades pero orientados por nuestro afán de servicio hemos tomado medidas que por primera vez en la historia de nuestras ciudades y cantones se han asumido para beneficio estrictamente de la ciudadanía.

La agilización en los trámites, las disposiciones técnicas, la instalación de rompevelocidades, las innovaciones viales que benefician a los ciclistas, el control y la regularización del tránsito han sido nuestra rosa de los vientos.

Hemos presentado reformas a la ley de tránsito; tendremos una renovada acción para la creación de ciclo vías en diferentes cantones; brindamos seguridad vial en los feriados y en estas últimas disposiciones del COE Cantonal hemos estado en primera línea con nuestros Agentes de Tránsito regulando velocidades, haciendo cumplir las ordenanzas y las leyes, y sobretodo hemos educado en seguridad vial, se han instalado más de 100 parqueaderos para bicicletas con apoyo de la empresa privada y la mancomunidad se beneficia operativa y económicamente; los siniestros se han reducido sustancialmente pero estamos a mitad del camino y necesitamos innovar porque el tránsito, la movilidad, el transporte son temas de carácter humano e implican acciones de políticas públicas que nos ayudan a vincularnos con la colectividad de una manera más estrecha, planificada y logística para mantener una cobertura integral de nuestros servicios y beneficios.

Msc. Andrea Scacco Carrasco

*Alcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Ibarra
Presidenta de la Mancomunidad de Tránsito de la Región Norte*



Los desafíos sin precedentes provocados por la emergencia sanitaria, y los retos a los problemas ambientales y sociales de la movilidad urbana, sumados a las altas tasas de siniestralidad vial han abierto un camino para reinventar la movilidad, reconocer los derechos de los más vulnerables, como desafíos y oportunidades para cumplir las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) planteados a nivel mundial por la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

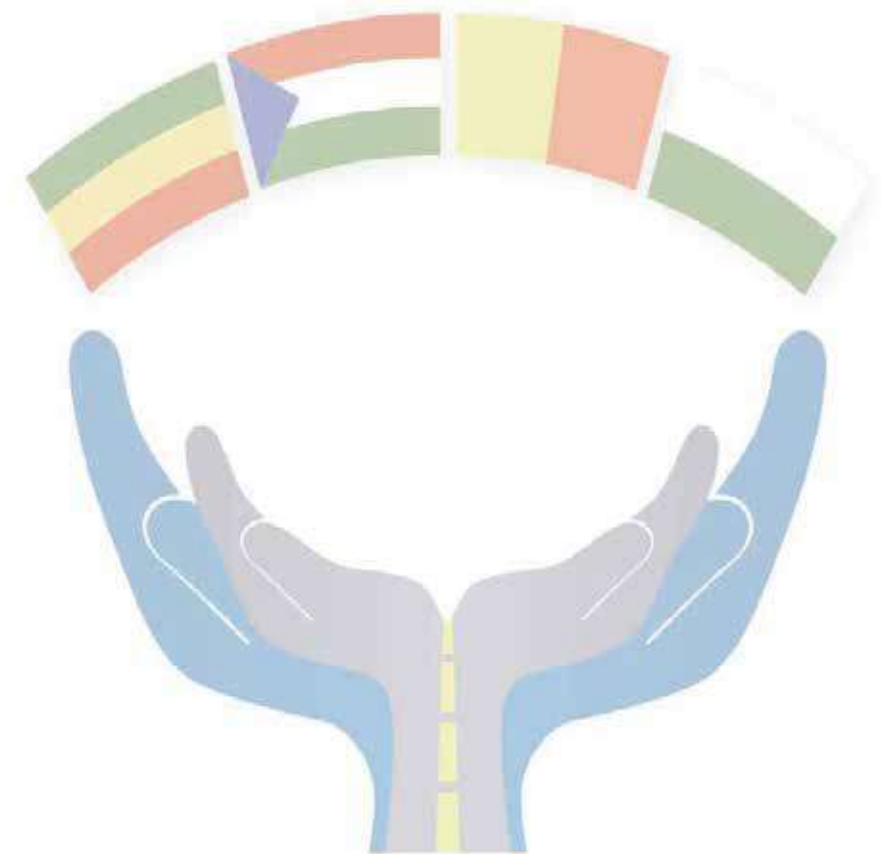
Por estas razones, el enfoque institucional priorizó las decisiones técnicas que se orientan al cuidado de la vida y, a considerar en primer lugar al ser humano en cualquier decisión que involucre a la movilidad, y le apostó al trabajo conjunto entre la empresa pública, privada, y los actores viales.

La construcción e implementación de este modelo se abordó desde el anhelo ciudadano de vivir en ciudades seguras y accesibles, menos contaminantes y equitativas que les permita la reactivación económica tras el confinamiento por la pandemia, pero también promoviendo a su vez una cultura de cambio y responsabilidad civil de conciencia ciudadana sobre el impacto negativo de las actitudes y comportamientos viales irresponsables.

Es gratificante informar a la ciudadanía acerca del trabajo realizado por la Empresa Pública de Movilidad el Norte durante el año 2020. Más allá de la obligatoriedad nos guía un valor ético sobre la gestión del recurso público que ponemos a consideración de la ciudadanía para su escrutinio.

Ahora es el momento de pensar más allá del COVID-19, fortalecer la movilidad sostenible y lograr el objetivo de proteger la vida de todos y que nadie se quede atrás.

PhD. Juan Manuel Mantilla
Gerente General Empresa Pública de Movilidad



MANCOMUNIDAD DE TRÁNSITO DE LA REGIÓN NORTE

El 13 de noviembre de 2014 se suscribe el Convenio de Mancomunidad y se publica en el Registro Oficial N° 234 el 24 de Diciembre de 2014.

15
CANTONES

4
PROVINCIAS



RIOVERDE

ELOY ALFARO

SAN LORENZO

URCUQUÍ

IBARRA

MIRA

ESPEJO

BOLÍVAR

MONTÚFAR

HUACA

ANTONIO ANTE

PIMAMPIRO

COTACACHI

OTAVALO

PEDRO MONCAYO

33.524

VEHÍCULOS MATRICULADOS
IBARRA - OTAVALO - SAN GABRIEL



31.280,88 m²
SEÑALIZACIÓN



491
AGENTES CIVILES DE TRÁNSITO



31.817
PERSONAS CAPACITADAS



2.579
UNIDADES FISCALIZADAS

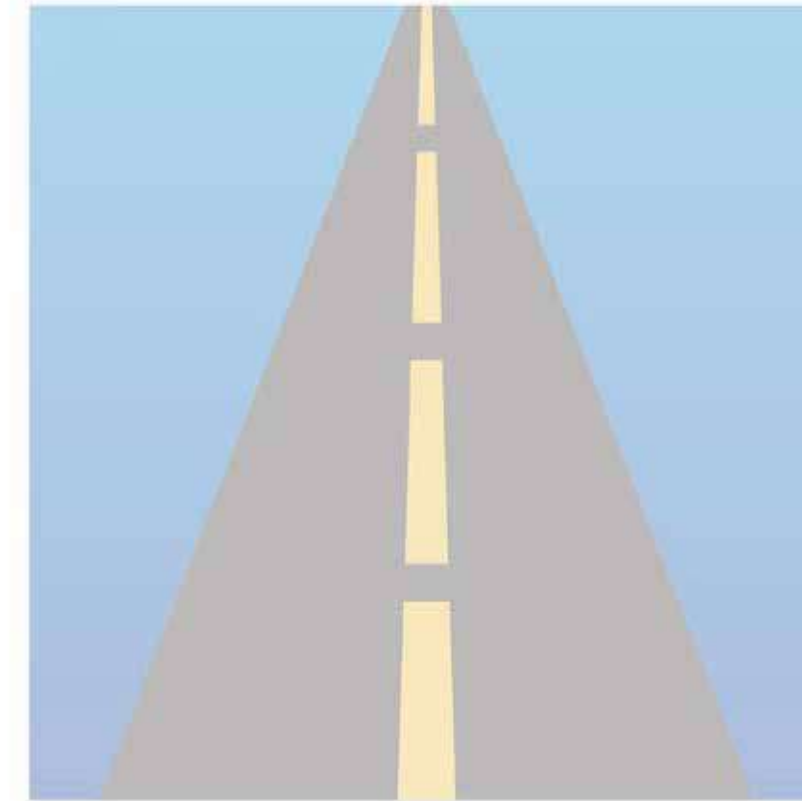
¿QUIENES SOMOS?

Con Resolución N°001-2015 – MAN; se expide el Estatuto de Creación de la Empresa Pública para la Gestión Descentralizada y Desconcentrada de la Competencia de Planificar, Regular, y Controlar el Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial de la Mancomunidad de la Región Norte “MOVILIDAD DEL NORTE MOVIDELNOR EP”; Registro oficial Nro 320 18 de mayo del 2015. Resolución N°001-2015 – MAN; se expide el Estatuto de Creación de la Empresa Pública para la Gestión Descentralizada y Desconcentrada de la Competencia de Planificar, Regular, y Controlar el Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial de la Mancomunidad de la Región Norte “MOVILIDAD DEL NORTE MOVIDELNOR EP”; Registro oficial Nro 320, 18 de mayo del 2015.

NUESTRO PLAN Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO 2030

En 2015, los Estados miembros de las Naciones Unidas adoptan la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, un plan de acción a favor de la integridad de las personas, el planeta y sus especies.

La Agenda 30 plantea 17 objetivos que abarcan estrategias de carácter social, económico y ambiental con proyecciones al 2030. La Empresa Pública de Movilidad del Norte (EPM) aporta al cambio incluyendo en su plan de trabajo iniciativas sostenibles que abordan 3 objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 30; garantizando una vida sana y promoviendo el bienestar de las personas, logrando que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles, y adoptando medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.



EMPRESA PÚBLICA
DE MOVILIDAD
MOVIDELNOR EP

El 18 de mayo de 2015 se creó la Empresa Pública de Movilidad del Norte.

MODELO DE GESTIÓN

El modelo de Gestión para los GAD's, de acuerdo a la resolución No.006-CNC-2012 define un modelo de gestión con tres tipos de modelos de operación para los Gobiernos Autónomos Descentralizados en función de las necesidades territoriales de los diferentes cantones y requisitos mínimos de sostenibilidad del servicio. En resumen se establecen los siguientes Modelos:

- **Modelo de Gestión A:** Los GAD metropolitanos y municipales que integren este modelo recibirán todos los productos y servicios susceptibles de descentralización de acuerdo con la matriz de productos y servicios. Es decir, todas las facultades (planificación, regulación, control y gestión) y productos en todos los ámbitos de la competencia (TTTSV).

- **Modelo de Gestión B:** Los GAD metropolitanos y municipales que formen parte de este modelo de gestión recibirán todos los productos y servicios susceptibles de descentralización, de acuerdo con la matriz de productos y servicios, a excepción del control operativo en la vía pública.

- **Modelo de Gestión C:** Los GAD metropolitanos y municipales que pertenezcan a este modelo de gestión recibirán todos los productos y servicios susceptibles de descentralización, a excepción del control operativo en la vía pública y el servicio de matriculación.



En la resolución No.006-CNC-2012 se establece por ámbito de competencias (Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial), las facultades, productos y servicios que se establecen por cada modelo de gestión (A, B o C). El documento "Territorio y Descentralización. Transferencia de la competencia de tránsito, transporte terrestre y seguridad vial de SENPLADES 2012", define la matriz de Productos y Servicios para cada Ámbito de Competencias.



El oficio No. CNC-SE-2015-0268, donde se comunica que se ha procedido a la inscripción de la "MANCOMUNIDAD PARA LA GESTION DESCENTRALIZADA DE LA COMPETENCIA DE TRANSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL DE LA REGION NORTE", bajo el número MANC-032-2015-CNC, determina el ámbito de competencia de la Mancomunidad de la Región Norte y es *considerada dentro del Modelo de Gestión A*.

FILOSOFÍA INSTITUCIONAL

Administrar, regular y controlar de forma sustentable y autónoma el sistema dentro de la cadena logística de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial de los cantones que conforman la Mancomunidad de la Región Norte sobre la prestación de servicio público y comercial, su infraestructura y servicios afines para el cumplimiento de las políticas públicas y normatividad nacional, de tal forma que se generen condiciones de movilidad segura, movilidad sostenible de bienestar y calidad, protegiendo la vida y la salud de la ciudadanía, mediante la concientización.

MISIÓN

VISIÓN

Generar una cultura permanente de convivencia y respeto entre la movilidad motorizada y no motorizada, contribuyendo al bienestar de la ciudadanía y al ordenamiento de los cantones Mancomunados.

OBJETIVOS

1. Planificar, organizar, dirigir y controlar todo lo relacionado con el sistema de movilidad de la Mancomunidad.
2. Expedir normas reglamentarias y resoluciones relativas al sistema integral de movilidad.
3. Racionalizar, perfeccionar y mejorar la atención de los usuarios de la mancomunidad en materia vial y movilidad para alcanzar las metas del "Buen Vivir".
4. Reducir la siniestralidad vial y mejorar los sistemas y mecanismos a su alcance en procura de este fin.
5. Comercializar productos y servicios relacionados con materia de tránsito, transporte terrestre, revisión vehicular, seguridad vial y logística, así como poder fabricar, distribuir, representar firmas, importar y exportar bienes y/o servicios relacionados con esta materia.

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2020

Para el proceso de Rendición de Cuentas 2020; la EPM ha decidido transparentar su gestión a través de 4 Ejes Fundamentales de nuestra gestión:



ÁREAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO
Mancomunidad	3.938.837,94	3.363.558,31	85,39%
Ibarra	948.722,99	3.562.223,87	64,49%
Otavalo	245.986,11	869.008,82	91,60%
Urcuqui	246.371,23	221.490,94	90,04%
Pimampiro	264.371,23	241.614,29	91,39%
Antonio Ante	535.898,85	488.366,68	91,13%
Mira	207.625,45	175.032,52	84,30%
Espejo	256.505,04	213.787,44	83,35%
Bolívar	217.679,19	184.236,70	84,64%
Montúfar	461.043,99	422.151,99	91,56%
Huaca	256.327,04	232.	90,68%
San Lorenzo	411.011,26	371.843,70	90,47%
Pedro Moncayo	317.066,99	251.534,50	79,33%
Cotacachi	493.749,60	484.678,53	98,16%
Río Verde	328.541,08	294.417,04	89,61%
Eloy Alfaro	322.241,17	309.253,09	95,97%
TOTAL	14.729.431,31	11.685.629,09	79,34%

TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO (GASTADO)	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO
14.729.431,31	14.297.156,16	11.474.037,98	432.275,15	211.591,11

FINANCIERA	
BALANCE GENERAL	VALOR
ACTIVOS	8.848.972,85
PASIVOS	2.302.422,16
PATRIMONIO	6.546.550,69

EJE FINANCIERO MANCOMUNIDAD:

CÓDIGO	CONCEPTO	VALOR
100000.000.100	TOTAL INGRESOS	\$3.354.652,90
100000.000.100	INGRESOS CORRIENTES	\$3.354.652,90
180000.000.100	TRANSFERENCIAS Y DONACIÓN CORRIENTES	\$3.354.652,90
180100.001.100	TRASNFERENCIAS Y DONACIÓN CORRIENTES DEL SECTOR PÚBLICO	\$3.354.652,90
180100.001.100	DEL GOBIERNO CENTRAL COSTO FIJO	\$810.740,39
180100.002.100	DEL GOBIERNO CENTRAL MATRICULACIÓN	\$134.786,85
180100.003.100	DEL GOBIERNO CENTRAL CONTROL OPERATIVO	\$1.315.181,44
180100.004.100	DEL GOBIERNO CENTRAL OTROS	1.093.944,22

2020		
FECHA	TRANSFERENCIAS RECIBIDAS POR MINISTERIO DE FINANZAS	TRASPASO DE VALORES A MOVIDELNOR
Enero	\$ 201.751,53	\$ 201.751,53
Febrero	\$ 387.523,07	\$ 380.523,07
Marzo	\$ 244.803,19	\$ 241.803,19
Abril	\$ 26.776,19	\$ 26.776,19
Mayo	\$ 78.203,19	\$ 73.203,19
Junio	\$ 272.263,76	\$ 270.263,76
Julio	\$ 336.486,72	\$ 336.486,72
Agosto	\$ 301.122,69	\$ 295.122,69
Septiembre	\$ 309.818,45	\$ 305.000,00
Octubre	\$ 303.849,34	\$ 300.000,00
Noviembre	\$ 260.651,90	\$ 254.000,00
Diciembre	\$ 283.776,56	\$ 273.000,00
TOTAL	\$ 3.007.026,59	\$ 2.957.930,34



AGENCIAS CANTONALES

Titulos Habilitantes Emitidos ENERO – DICIEMBRE 2020

Mediante la Matriz GPR Gobierno por Resultados, se consolida la emisión de los Títulos Habilitantes realizados en el 2020 por los 15 cantones de la Mancomunidad, con un total de 739 títulos habilitantes incluido el trámite de licencia y publicidad móvil.



Fuente: Archivo Departamento de Agencias

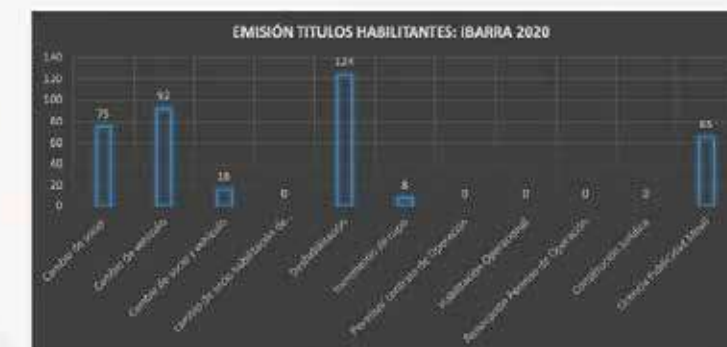
DISTRITO CENTRO

CANTÓN IBARRA

El Cantón Ibarra en el año 2020, realizó 380 títulos habilitantes incluido licencia publicidad móvil:

- 75 cambio de socio
- 92 cambio de vehículo
- 16 cambio de socio y vehículo
- 124 Deshabilitaciones vehiculares
- 8 incrementos de cupo
- 65 licencia y publicidad móvil

TITULOS HABILITANTES POR DISTRITOS

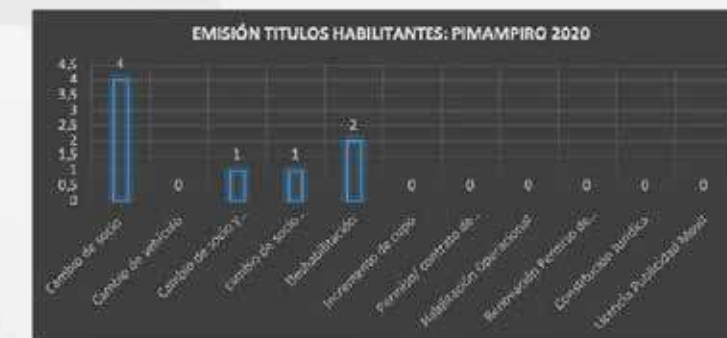


Fuente: Archivo Departamento de Agencias

CANTÓN PIMAMPIRO

El Cantón Pimampiro en el año 2020, realizó 8 títulos habilitantes:

- 4 cambios de socios
- 1 cambio de socio y vehículo
- 1 cambio de socio con habilitación de vehículo
- 2 Deshabilitaciones vehiculares

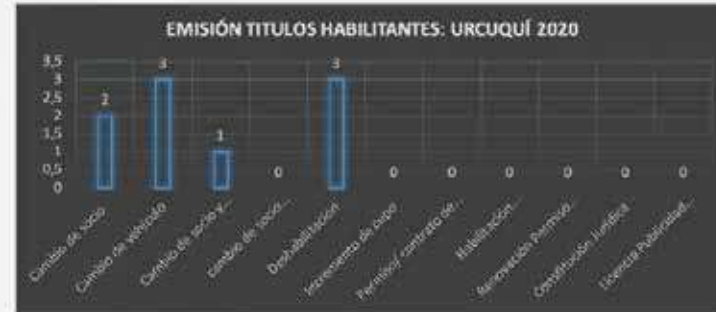


Fuente: Archivo Departamento de Agencias

CANTÓN URQUQUÍ

El Cantón Urququí en el año 2020, realizó 9 títulos habilitantes:

- 2 cambio de socio
- 3 cambio de vehículo
- 1 cambio de socio y vehículo
- 3 Deshabilitaciones vehiculares



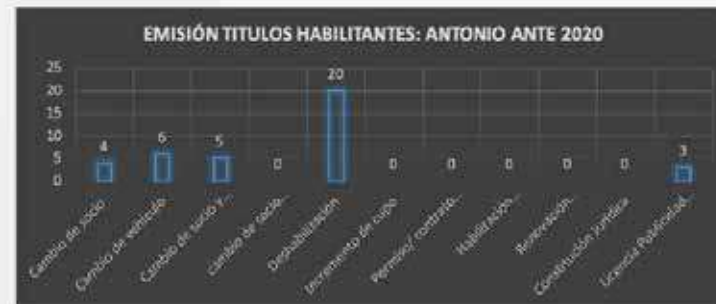
Fuente: Archivo Departamento de Agencias

DISTRITO SUR

CANTÓN ANTONIO ANTE

El Cantón Antonio Ante en el año 2020, realizó 38 títulos habilitantes:

- 4 cambio de socio
- 6 cambio de vehículo
- 5 cambio de socio y vehículo
- 20 Deshabilitaciones vehiculares
- 3 licencias Publicidad Móvil

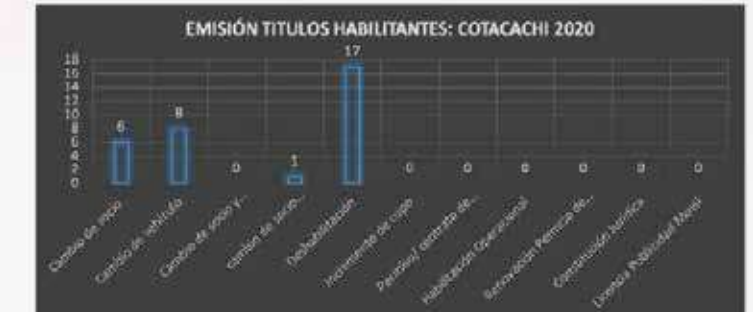


Fuente: Archivo Departamento de Agencias

CANTÓN COTACACHI

El Cantón Cotacachi en el año 2020, realizó 32 títulos habilitantes:

- 6 cambio de socio
- 8 cambio de vehículo
- 1 cambio de socio habilitación de vehículo
- 17 Deshabilitaciones vehiculares



Fuente: Archivo Departamento de Agencias

CANTÓN OTAVALO

El Cantón Otavalo en el año 2020, realizó 158 títulos habilitantes:

- 30 cambio de socio
- 43 cambio de vehículo
- 12 cambio de socio y vehículo
- 1 cambio de socio habilitación de vehículo
- 58 Deshabilitaciones vehiculares
- 4 incremento de cupo
- 1 habilitación Operacional
- 1 renovación Permiso de Operación
- 8 licencia Publicidad Móvil



Fuente: Archivo Departamento de Agencias

EJE TRANSPORTE Y PLANIFICACIÓN

CANTÓN PEDRO MONCAYO

El Cantón Pedro Moncayo en el año 2020, realizó 51 títulos habilitantes:

- 6 cambio de socio
- 13 cambio de vehículo
- 5 cambio de socio y vehículo
- 24 Deshabilitaciones vehiculares
- 2 incremento de cupo
- 1 permiso / contrato de Operación



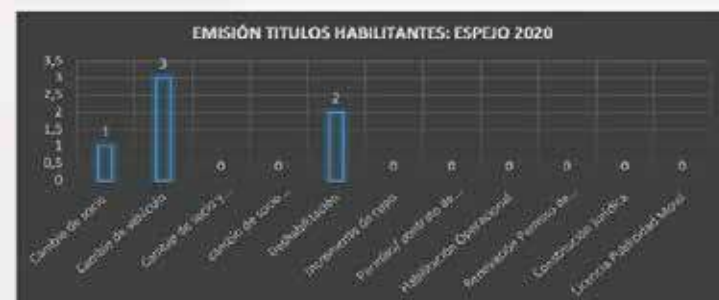
Fuente: Archivo Departamento de Agencias

DISTRITO NORTE

CANTÓN ESPEJO

El Cantón Espejo en el año 2020, realizó 6 títulos habilitantes:

- 1 cambio de socio
- 3 cambio de vehículo
- 2 Deshabilitaciones vehiculares

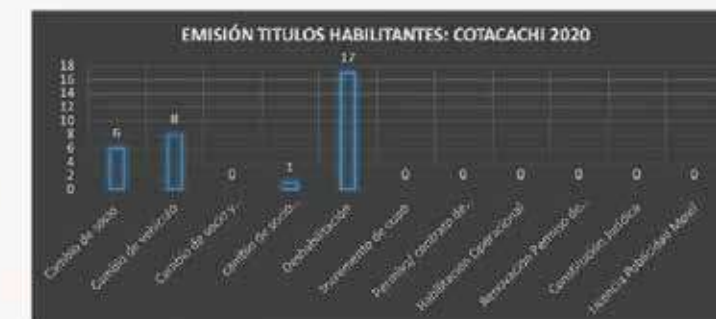


Fuente: Archivo Departamento de Agencias

CANTÓN HUACA

El Cantón Huaca en el año 2020, realizó 5 títulos habilitantes:

- 2 cambio de socio
- 1 Deshabilitaciones vehiculares
- 1 incremento de cupo
- 1 habilitación Operacional



Fuente: Archivo Departamento de Agencias

CANTÓN BOLÍVAR

El Cantón Bolívar en el año 2020, realizó 13 títulos habilitantes:

- 3 cambio de socio
- 1 cambio de vehículo
- 9 Deshabilitaciones vehiculares



Fuente: Archivo Departamento de Agencias

CANTÓN MIRA

El Cantón Mira en el año 2020, realizó 5 títulos habilitantes:

- 1 cambio de socio
- 2 cambio de vehículo
- 2 Deshabilitaciones vehiculares



Fuente: Archivo Departamento de Agencias

CANTÓN ESPEJO

El Cantón Espejo en el año 2020, realizó 6 títulos habilitantes:

- 1 cambio de socio
- 3 cambio de vehículo
- 2 Deshabilitaciones vehiculares



Fuente: Archivo Departamento de Agencias

CANTÓN MONTÚFAR

El Cantón Montúfar en el año 2020, realizó 18 títulos habilitantes:

- 3 cambio de socio
- 6 cambio de vehículo
- 1 cambio de socio y vehículo
- 8 Deshabilitaciones vehiculares



Fuente: Archivo Departamento de Agencias

DISTRITO PACÍFICO

CANTÓN SAN LORENZO

El Cantón San Lorenzo en el año 2020, realizó 14 títulos habilitantes:

- 3 cambio de socio
- 1 cambio de vehículo
- 4 cambio de socio y vehículo
- 6 Deshabilitaciones vehiculares



Fuente: Archivo Departamento de Agencias

CANTÓN ELOY ALFARO

El Cantón Eloy Alfaro en el año 2020, realizó 2 títulos habilitantes:

- 1 cambio de vehículo
- 1 Deshabilitaciones vehiculares



Fuente: Archivo Departamento de Agencias

CANTÓN RIOVERDE

El Cantón Rioverde en el año 2020 no realizó ningún título habilitante.



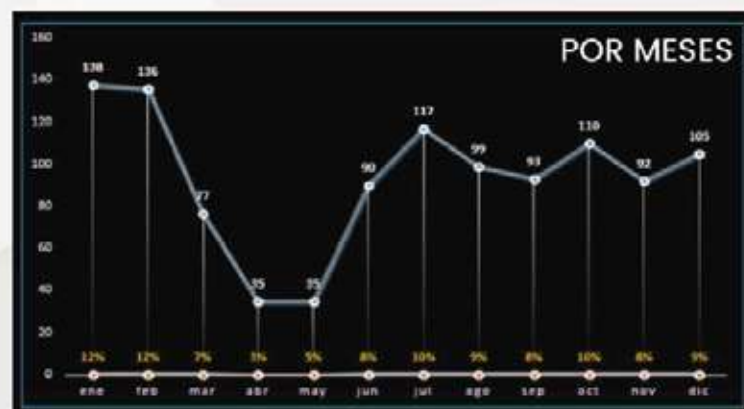
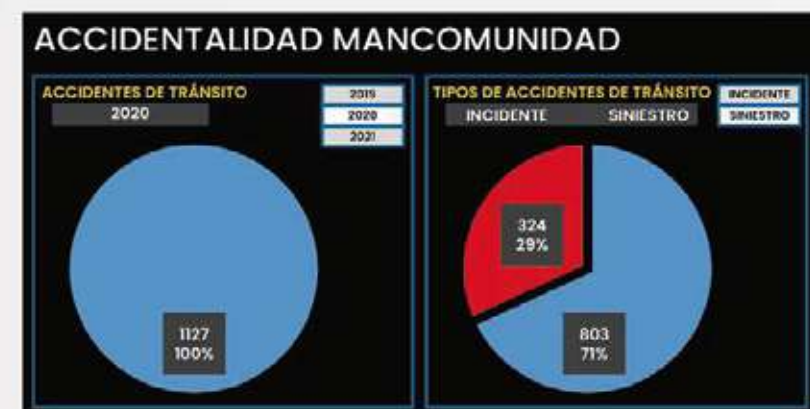
Fuente: Archivo Departamento de Agencias



Además de los títulos habilitantes se lleva un registro de los trámites atendidos; solicitud de trámite; Certificaciones POA; Liberación Livianos; Liberación Motos; Liberación Semipesados; Liberación Pesados; además de Informes Técnicos.

ESTADÍSTICAS Y GEOREFERENCIACIÓN

En el año 2020 existieron un total de 1127 accidentes de tránsito registrados en la Mancomunidad de Tránsito, de los cuales 324 fueron siniestros de tránsito con un porcentaje correspondiente al 29% y un total de 803 Incidentes que corresponde al 71% teniendo el siguiente detalle:



POR MESES:

Se detalla en la gráfica, un total de 138 accidentes en el mes de enero (12%), 136 accidentes de tránsito en el mes de febrero (12%), 77 accidentes en el mes de marzo (7%), 35 accidentes en los meses de abril y mayo (3%), 90 accidentes en el mes de

junio (8%), 117 accidentes en el mes de julio (10%), 99 accidentes en el mes de agosto (9%), 93 accidentes en el mes de septiembre (8%), 110 accidentes en el mes de octubre (10%), 92 accidentes en el mes de noviembre (8%), finalmente el cierre de año correspondiente al mes de diciembre existió 105 accidentes de tránsito (9%).

DETALLE DE ACCIDENTABILIDAD POR CANTONES

En el año 2020 existieron un total de 1127 accidentes de tránsito registrados en la Mancomunidad de Tránsito, de los cuales 324 fueron siniestros de tránsito con un porcentaje correspondiente al 29% y un total de 803 Incidentes que corresponde al 71% teniendo el siguiente detalle:

DISTRITO NORTE

Cantón San Pedro de Huaca

En el año 2020 se suscitaron 02 accidentes de tránsito, de los cuales los dos fueron siniestros de tránsito en el cantón San Pedro de Huaca.



Cantón Espejo

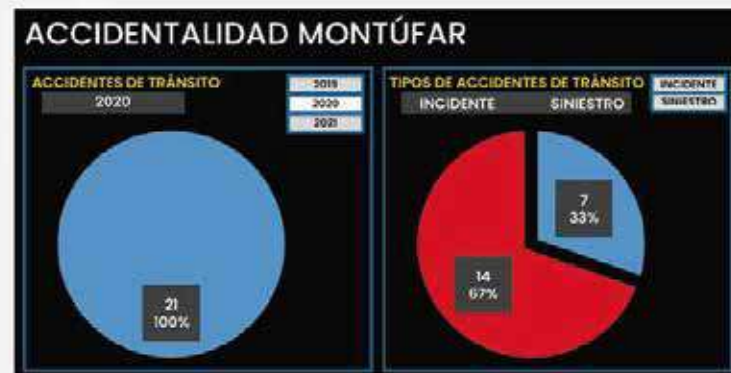
En el año 2020 se suscitaron 10 accidentes de tránsito, de los cuales 06 corresponden a Siniestros de tránsito (60%), y 04 a Incidentes de tránsito (40%).



DISTRITO NORTE

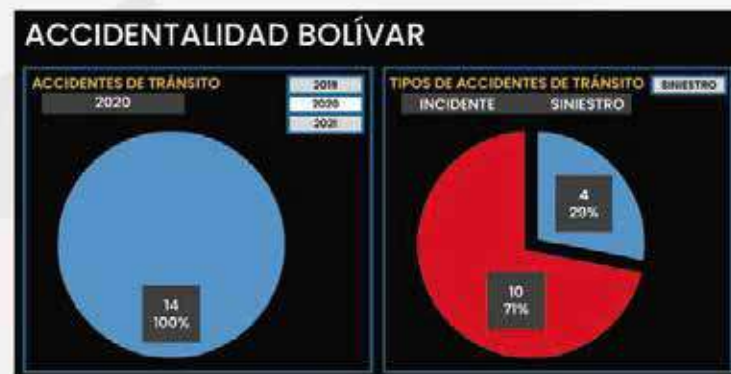
Cantón Montúfar

Se registraron en el cantón 21 accidentes de tránsito de los cuales 14 fueron siniestros (67%) y 7 Incidentes (33%)



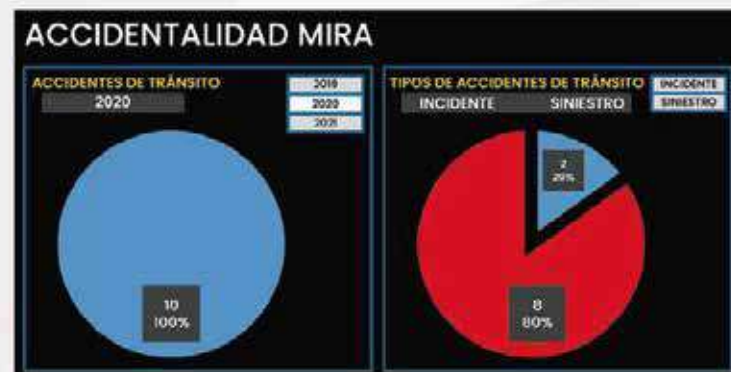
Cantón Bolívar

En el año 2020, se registraron 14 accidentes de tránsito en el cantón Bolívar, 10 de los cuales fueron siniestros de tránsito (71%), y 04 accidentes corresponden a incidentes de tránsito (29%).



Cantón Mira

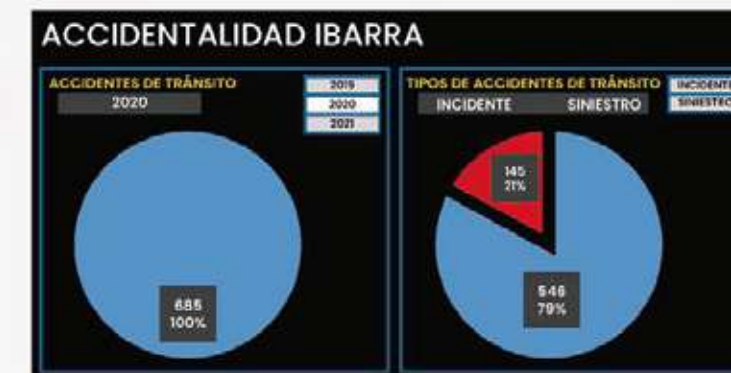
En el año 2020 se suscitaron 10 accidentes de tránsito en el cantón Mira, de los cuales 08 corresponden a siniestros de tránsito (80%), y 02 a Incidentes de tránsito (20%).



DISTRITO CENTRO

Cantón Ibarra

En el año 2020, respecto del cantón Ibarra se suscitaron 685 accidentes de tránsito, de los cuales 145 (21%) fueron Siniestros de tránsito, y 540 (79%), corresponden a Incidentes de tránsito.



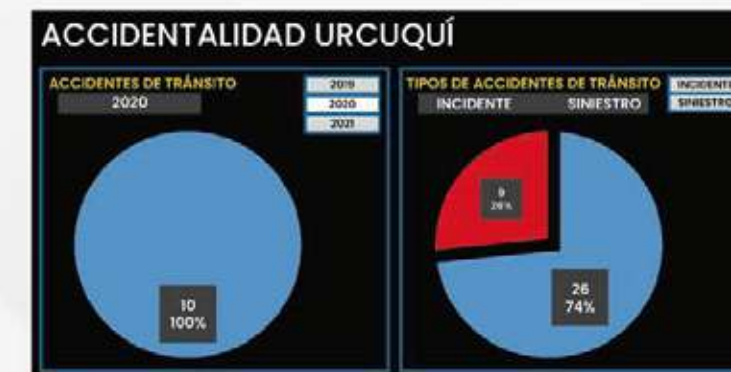
Cantón Pimampiro

En el año 2020 se suscitaron 24 accidentes de tránsito en el cantón Pimampiro, de los cuales 7 fueron siniestros de tránsito (29%) y 17 incidentes de tránsito (71%).



Cantón Urcuquí

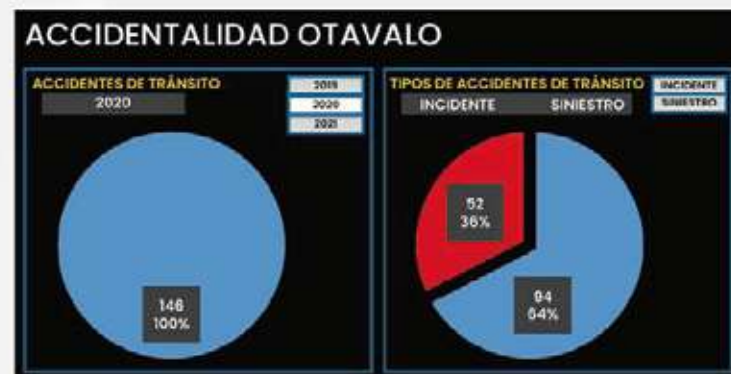
En el año 2020 se registraron 35 accidentes de tránsito, de los cuales 09 fueron Siniestros (26%), y 26 Incidentes de tránsito (74%).



DISTRITO SUR

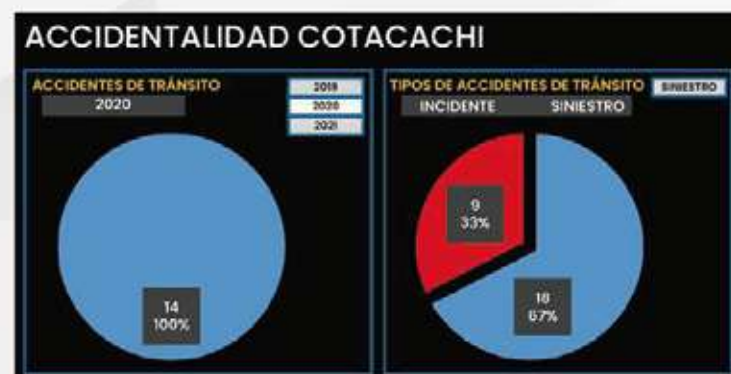
Cantón Otavalo

En el año 2020, se suscitaron 146 accidentes de tránsito, de los cuales 52 (36%), corresponden a Siniestros de tránsito y 94 (64%) fueron incidentes de tránsito en el cantón Otavalo.



Cantón Cotacachi

En el año 2020 se suscitaron 27 accidentes de tránsito, de los cuales 09 corresponden a siniestros (33%), y 18 fueron incidentes de tránsito (67%), en el cantón Cotacachi.



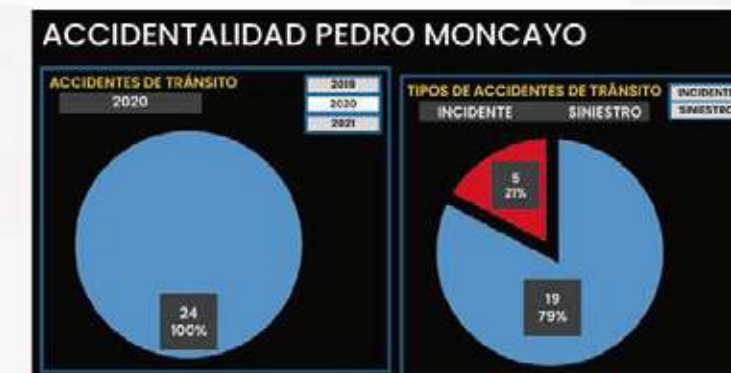
Cantón Antonio Ante

En el año 2020, se suscitaron 75 accidentes de tránsito en el cantón Antonio Ante, de los cuales 23 fueron siniestros de tránsito (31%) y 52 accidentes que fueron incidentes de tránsito (69%).



Cantón Pedro Moncayo

En el año 2020 se registraron 24 accidentes de tránsito, de los cuales 5 (21%) fueron siniestros y 19 (79%) fueron incidentes de tránsito en el cantón Pedro Moncayo.



DISTRITO PACÍFICO

Cantón San Lorenzo

El registro muestra que durante el año 2020 se registraron 38 accidentes de tránsito, de los cuales 25 (66%) fueron siniestros y 13 accidentes



Cantón Rioverde

Se registraron 10 accidentes de tránsito, de los cuales 06 accidentes fueron siniestros (60%), 04 accidentes por incidentes de tránsito (40%).



Cantón Eloy Alfaro

Se registraron 06 accidentes de tránsito de los cuales 03 accidentes corresponden a siniestros (50%) y 03 accidentes fueron incidentes de tránsito (50%), correspondientes al año 2020 del cantón Eloy Alfaro.



COMPARATIVO ANUAL

EMPRESA PÚBLICA DE MOVILIDAD - MOVIDELNOR EP. 2020

DEPARTAMENTO	CANTONES	2019	2020	VAR	% VAR
SUR	PEDRO MONCAYO	80	201	121	151%
	OTAVALO	484	723	239	49%
	COTACACHI	434	732	298	69%
	ANTONIO ANTE	392	638	246	63%
	IBARRA	372	1.460	1.088	292%
CENTRO	PIMAMPIRO	333	520	187	56%
	URCUQUI	19	102	83	435%
	HUACA	385	505	120	31%
	MONTUFAR	365	505	140	38%
	BOLIVAR	390	360	-30	-8%
NORTE	ESPEJO	638	514	-124	-19%
	MIRA	365	360	-5	-1%
	SAN LORENZO	488	525	37	8%
	RIO VERDE	272	488	216	79%
	ELOY ALFARO	259	277	18	7%
TOTAL GENERAL	4.902	9.981	5.079	104%	

DEPARTAMENTO	CANTONES	2019	2020	VAR	% VAR
SUR	PEDRO MONCAYO	16	30	14	88%
	OTAVALO	16	714	698	4362%
	COTACACHI	126	118	-8	-6%
	ANTONIO ANTE	230	79	-151	-66%
	IBARRA	17	279	262	1543%
CENTRO	PIMAMPIRO	3	3	0	0%
	URCUQUI	19	102	83	435%
	HUACA	37	505	468	1265%
	MONTUFAR	39	55	16	41%
	BOLIVAR	66	47	-19	-29%
NORTE	ESPEJO	39	19	-20	-51%
	MIRA	36	34	-2	-6%
	SAN LORENZO	49	29	-20	-41%
	RIO VERDE	3	3	0	0%
	ELOY ALFARO	3	3	0	0%
TOTAL GENERAL	1.380	1.180	-200	-15%	

DEPARTAMENTO	CANTONES	2019	2020	VAR	% VAR
SUR	PEDRO MONCAYO	-	-	-	-
	OTAVALO	37	8.660	8.623	23300%
	COTACACHI	33	9	-24	-73%
	ANTONIO ANTE	-	-	-	-
	IBARRA	146	305	159	109%
CENTRO	PIMAMPIRO	-	-	-	-
	URCUQUI	-	-	-	-
	HUACA	-	-	-	-
	MONTUFAR	103	387	284	276%
	BOLIVAR	-	-	-	-
NORTE	ESPEJO	135	238	103	76%
	MIRA	87	170	83	94%
	SAN LORENZO	117	51	-66	-56%
	RIO VERDE	-	-	-	-
	ELOY ALFARO	-	-	-	-
TOTAL GENERAL	2.400	9.790	7.390	308%	

DEPARTAMENTO	CANTONES	2019	2020	VAR	% VAR
SUR	PEDRO MONCAYO	25	35	10	40%
	OTAVALO	17	114	97	571%
	COTACACHI	33	25	-8	-24%
	ANTONIO ANTE	17	80	63	371%
	IBARRA	225	383	158	70%
CENTRO	PIMAMPIRO	0	0	0	0%
	URCUQUI	2	0	-2	-100%
	HUACA	1	15	14	1400%
	MONTUFAR	13	26	13	100%
	BOLIVAR	4	16	12	300%
NORTE	ESPEJO	3	17	14	467%
	MIRA	3	16	13	433%
	SAN LORENZO	19	14	-5	-26%
	RIO VERDE	3	3	0	0%
	ELOY ALFARO	3	3	0	0%
TOTAL GENERAL	98	107	9	9%	

DEPARTAMENTO	CANTONES	2019	2020	VAR	% VAR
SUR	PEDRO MONCAYO	-	-	-	-
	OTAVALO	107.204	10.200	-97.004	-90%
	COTACACHI	43	20	-23	-53%
	ANTONIO ANTE	-	-	-	-
	IBARRA	276.923	0	-276.923	-100%
CENTRO	PIMAMPIRO	-	-	-	-
	URCUQUI	-	-	-	-
	HUACA	-	-	-	-
	MONTUFAR	1.107	770	-337	-30%
	BOLIVAR	-	-	-	-
NORTE	ESPEJO	2.278	695	-1.583	-69%
	MIRA	1.400	100	-1.300	-93%
	SAN LORENZO	8.555	11.800	3.245	38%
	RIO VERDE	-	-	-	-
	ELOY ALFARO	-	-	-	-
TOTAL GENERAL	118.412	18.175	-100.237	-85%	

EMPRESA PÚBLICA DE MOVILIDAD
 INFORME DE GESTION ENERO - DICIEMBRE 2020
 DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS

EPMP
 EMPRESA PÚBLICA DE MOVILIDAD

MATRIZ DE REDUCTORES DE VELOCIDAD ATENDIDOS

CANTONES	NO. DE SOLICITUDES	REDUCTORES CON FACTIBILIDAD	REDUCTORES EJECUTADOS
PEDRO MONCAYO	4	13	4
OTAVALO	9	23	7
COTACACHI	11	16	14
ANTONIO ANTE	3	5	0
IBARRA	76	107	83
PIMAMPIRO	3	7	1
URCUQUI	16	21	12
HUACA	0	0	0
MONTUFAR	4	7	6
BOLIVAR	3	3	2
ESPEJO	3	13	0
MIRA	1	11	2
SAN LORENZO	0	0	0
RIO VERDE	0	0	0
ELOY ALFARO	0	0	0
TOTAL	133	226	131


En toda la Mancomunidad se han receiptado 133 solitudes de las cuales se han realizado 131 reductores.

ELABORADO POR : DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICA Y GEO-REFERENCIACION, MOVIDELNOR EPM. 2020
 FUENTE: GERENCIA OPERATIVA DE TRÁNSITO, MOVIDELNOR EPM.



EMPRESA PÚBLICA DE MOVILIDAD		INFORME DE GESTION ENERO - DICIEMBRE 2020		DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS	
					
MATRIZ DE REDUCTORES DE VELOCIDAD ATENDIDOS					
CANTONES	NO. DE SOLICITUDES	REDUCTORES CON FACTIBILIDAD	REDUCTORES EJECUTADOS		
PEDRO MONCAYO	4	13	4		
OTAVALO	9	23	7		
COTACACHI	11	16	14		
ANTONIO ANTE	3	5	0		
IBARRA	76	107	83		
PIMAMPIRO	3	7	1		
URCUQUI	16	21	12		
HUACA	0	0	0		
MONTUFAR	4	7	6		
BOLIVAR	3	3	2		
ESPEJO	3	13	0		
MIRA	1	11	2		
SAN LORENZO	0	0	0		
RIO VERDE	0	0	0		
ELOY ALFARO	0	0	0		
TOTAL	133	226	131		

De los 15 cantones que conforman la Mancomunidad 197 informes de factibilidad de señalización vial.

EMPRESA PÚBLICA DE MOVILIDAD INFORME DE GESTION ENERO - DICIEMBRE 2020 DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS		
		
MATRIZ DE TRABAJOS DE SEÑALIZACION VIAL REALIZADOS		
CANTONES	SEÑALIZACION HORIZONTAL (M2)	SEÑALIZACION VERTICAL (SEÑALES INSTALADAS)
PEDRO MONCAYO	-	0
OTAVALO	4.819,55	0
COTACACHI	3.026,19	0
ANTONIO ANTE	632,42	7
IBARRA	18.273,47	153
PIMAMPIRO	-	0
URCUQUI	1.823,58	4
HUACA	-	0
MONTUFAR	-	0
BOLIVAR	923,89	0
ESPEJO	1.149,52	0
MIRA	632,26	0
SAN LORENZO	-	0
RIO VERDE	-	0
ELOY ALFARO	-	0
TOTAL	31.280,88	164

Se ha realizado 31.208,88 metros cuadrados de señalización horizontal en el año 2020.

EMPRESA PÚBLICA DE MOVILIDAD INFORME DE GESTION ENERO - DICIEMBRE 2020 DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS			
			
COORDINACION DE PARADAS DE TRANSPORTE PUBLICO Y COMERCIAL			
CANTONES	CARGA LIVIANA	TAXI	TRANSPORTE PUBLICO
OTAVALO	1		
ANTONIO ANTE			1
IBARRA	8	3	5
PIMAMPIRO	1		
MONTUFAR	2	1	1
URCUQUI			1
TOTAL	12	4	8

Se han realizado la Coordinación de las Paradas de Transporte Público y Comercial, en el año 2020 se han realizado 12 paradas de carga liviana, 4 de taxis y 8 de Transporte Público.

MOVILIDAD SOSTENIBLE Y COOPERACIÓN

El departamento fue creado en el mes de septiembre de 2019 con el objeto de promover la movilidad sostenible en la Mancomunidad de Tránsito, fomentando una cultura que potencia el transporte no motorizado, espacios Públicos inclusivos y brinde acompañamiento a las áreas correspondientes para el mejoramiento del transporte Público masivo.

Bajo estas premisas el Departamento ha desarrollado las siguientes actividades/proyectos:

CICLOVÍAS TEMPORALES Y DEFINITIVAS (IBARRA)

- **Diagnóstico:** Situacional Red de Ciclovías Temporales y Definitivas
- **Perfil:** Red de Ciclovías Temporales y Definitivas
- **Estudio de pre factibilidad:** Red de Ciclovías Temporales y Definitivas
- **Estudio de factibilidad:** Red de Ciclovías Temporales y Definitivas
- **Diseños definitivos red de ciclovías temporales y definitivas**

Para realizar los trabajos definitivos de señalización, se presentan informes respecto a cada eje de la red de ciclovías, con su respectiva justificación, análisis de distribución espacial, planos de señalización vertical y horizontal, ficha de cantidades de materiales.

Insertar dentro de la planificación vial de la ciudad de Ibarra un modo de transporte no motorizado para asegurar la accesibilidad y distanciamiento social por temas de contagio del COVID-19 y potenciar la seguridad de los usuarios mediante la señalización de espacios destinados a la circulación en bicicleta como ciclovías.

BENEFICIARIOS

Beneficiarios directos: 3000.

Beneficiarios indirectos: Cantón mancomunado-Ibarra.



INFORME INCORPORACIÓN DE CICLOVÍAS TEMPORALES Y DEFINITIVAS

COMO RESPUESTA RÁPIDA DEL SECTOR TRANSPORTE POR EMERGENCIA DEL COVID-19

OBJETIVO:

Proporcionar a la ciudadanía Ibarreña espacios seguros para la movilidad individual mediante la incorporación de una red de ciclovías, considerando que el uso de la bicicleta como transporte en la emergencia por COVID-19 es una de las mejores opciones para mantener el distanciamiento, evitar aglomeraciones y así mismo mejorar la salud de quien hace uso de ese medio no motorizado.

RESUMEN:

Insertar dentro de la planificación vial de la ciudad de Ibarra un modo de transporte no motorizado para asegurar la accesibilidad y distanciamiento social por temas de contagio del COVID-19 y potenciar la seguridad de los usuarios mediante la señalización de espacios destinados a la circulación en bicicleta como ciclovías, en concordancia a lo estipulado en el Art. 204 de la LOTTYSV, su respectivo reglamento de aplicación y la normativa para la señalización de ciclovías estipulada en el Reglamento RTE INEN 004: SEÑALIZACIÓN VIAL, PARTE 6.

BEFECIARIOS:

Beneficiarios directos: 1000 personas diarias aprox. La cobertura actual del servicio de estacionamiento de bicicletas tiene un total de 22 puntos con 107 tubos y una capacidad para albergar 214 bicicletas.

Beneficiarios indirectos: Cantón mancomunado-Ibarra





- Los controles operativos de tránsito se incrementaron en un 57% pasando de 5.982 operativos en el 2019 a 9.380 operativos en el 2020.

- La cantidad de vehículos retenidos en la ejecución de controles operativos incrementaron en 24% pasando de 4.146 vehículos retenidos en 2019 a 5.127 vehículos retenidos en 2020.

AGENTES CIVILES DE TRÁNSITO

A continuación se indica el distributivo que tienen los Agentes Civiles de Tránsito en toda la Mancomunidad dando un total de 491 ACT's

DISTRIBUTIVO DE AGENTES CIVILES DE TRÁNSITO			
DISTRITO	CANTÓN	NOMBRAMIENTO FIJO	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL
DISTRITO SUR	ANTONIO ANTE	24	10
	OTAVALO	18	14
	COTACACHI	42	11
	PEDRO MONCAYO	15	
DISTRITO CENTRO	IBARRA	121	82
	PIMAMPIRO	8	7
	URCUQUÍ	11	3
DISTRITO NORTE	MIRA	9	
	ESPEJO	12	
	BOLÍVAR	9	
	MONTÚFAR	19	
	HUACA	10	4
DISTRITO PACÍFICO	RIOVERDE	8	10
	SAN LORENZO	15	10
	ELOY ALFARO	4	15
TOTAL		325	166



FISCALIZACIÓN

En el año 2020 se han realizado 2.579 unidades fiscalizadas en toda la Mancomunidad, a continuación se hace una desagregación por cada Distrito:

FISCALIZACIÓN 2020				
CANTÓN	TAXI CONVENCIONAL	TAXI EJECUTIVO	CARGA LIVIANA	BUS INTRACANTONAL
IBARRA	934	370	234	274
OTAVALO	180	X	177	41
ANTONIO ANTE	49	X	103	8
COTACACHI	86	13	X	X
URCUQUI	31	X	X	X
MONTÚFAR	7	X	34	23
SAN LORENZO	15	X	X	X
TOTAL	1302	383	584	346



CONTROL ADMINISTRATIVO DE OPERACIONES

LIBERACIONES

A continuación, a través de la Tabla 7 se muestra la frecuencia mensual de vehículos liberados durante el año 2020 en cada uno de los Cantones que cuenta con Centros de Retención Vehicular ubicados en la Mancomunidad de Tránsito del Norte.

Es importante resaltar que en los dos Centros de Retención Vehicular del cantón Ibarra se concentró la mayor cantidad de vehículos que fueron liberados durante el año 2020, siendo un total de 5.945 liberaciones que representan un 84%, seguido por el CRV de San Lorenzo con un total de 437 que representa el 6,2%.

Los meses de mayo y junio 2020 registran la mayor cantidad de vehículos liberados sumando un total de 2.833 que representan el 40% del total e vehículos liberados en todo el año pasado.

Tabla 7: Frecuencia de Vehículos Liberados - 2020

MES 2020	IBARRA	ESPEJO	MONTUFAR	PEDRO MONCAYO	SAN LORENZO	TOTAL	%
ENERO	286	8	10	16	11	331	4,7%
FEBRERO	282	3	15	13	9	322	4,5%
MARZO	166	4	14	9	8	201	2,8%
ABRIL	279	17	17	23	61	397	5,6%
MAYO	1.310	45	75	50	99	1.579	22,3%
JUNIO	1.066	24	27	43	94	1.254	17,7%
JULIO	569	12	13	27	52	673	9,5%
AGOSTO	618	12	8	25	22	685	9,7%
SEPTIEMBRE	446	9	26	35	37	553	7,8%
OCTUBRE	291	5	25	34	20	375	5,3%
NOVIEMBRE	340	1	14	17	12	384	5,4%
DICIEMBRE	292	2	16	1	12	323	4,6%
TOTAL	5.945	142	260	293	437	7.077	100%
%	84,0%	2,0%	3,7%	4,1%	6,2%	100%	

Fuente: Gerencia de Operaciones de Tránsito EPM

Elaborado Por: Gerencia de Operaciones de Tránsito EPM

OPERATIVOS DE TRÁNSITO

Con la finalidad de mantener el entorno vial seguro se han realizado operativos de control ordinarios en toda la mancomunidad dando un total de 9.380 operativos de tránsito.

NUMERO DE OPERATIVOS ORDINARIOS			ene-20	feb-20	mar-20	abr-20	may-20	jun-20	jul-20	ago-20	sep-20	oct-20	nov-20	dic-20	TOTAL
SUR	DISTRITO SUR	PEDRO MONCAYO	37	4	5	111	155	60	55	60	2	2	60	60	611
		OTAVALO	46	47	31	90	93	65	59	68	62	62	50	50	723
		COTACACHI	46	44	38	90	119	72	73	69	64	0	52	55	722
		ANTONIO ANTE	56	50	56	60	62	6	64	60	60	60	64	40	638
CENTRO	DISTRITO CENTRO	IBARRA	42	0	30	270	341	300	54	180	25	36	60	62	1400
		PIMAMPIRO	4	10	37	109	124	61	50	20	48	22	23	22	530
		URQUQUI	1	6	29	90	93	80	60	14	64	38	63	64	602
NORTE	DISTRITO NORTE	HUACA	0	13	4	30	45	60	62	62	60	62	60	58	516
		MONTUFAR	26	20	8	30	45	60	62	62	60	62	60	58	553
		BOLIVAR	30	20	11	30	45	60	62	62	60	62	60	58	560
		ESPEJO	14	20	11	30	45	60	62	62	60	62	60	58	544
		MIRA	62	21	7	30	45	60	62	62	60	62	60	58	589
PACIFICO	DISTRITO PACIFICO	SAN LORENZO	25	22	15	30	62	60	60	62	50	60	30	50	526
		RIO VERDE	20	22	15	30	62	60	60	55	40	40	30	55	489
		ELOY ALFARO	20	20	15	30	62	60	30	40	20	20	30	30	377
TOTAL MANCOMUNIDAD			429	319	312	1060	1398	1124	875	938	735	650	762	778	9380

SEGURIDAD VIAL Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

El departamento de Seguridad Vial y Responsabilidad Social es un punto de encuentro para todos los actores viales en torno al presente y futuro de la movilidad, respetuosa con el medio ambiente, seguro, inclusivo y sostenible. Fue creado con resolución el 30 de agosto del 2019, agregando a su dependencia la Unidad de Educación y Seguridad Vial; siendo la vida y la integridad de los ciudadanos la prioridad del equipo.

Trabajamos para concientizar a la colectividad en temas relacionados a educación, precaución y prudencia al momento de conducir y de movilizarse en las diferentes vías públicas, para lograr ciudades con una movilidad más segura, a fin de contribuir al mejoramiento de la cultura en el tránsito y por ende proyectarnos a mejorar la calidad de vida de los usuarios viales, sus familias y la comunidad en general.



ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN VIAL DESAGREGADAS POR DISTRITO AÑO 2020

Se han realizado 359 actividades de Educación Vial en toda la Mancomunidad, dando un total de 31.817 personas capacitadas. A continuación se hace una desagregación por cada distrito:



DISTRITO CENTRO	DISTRITO	ACTIVIDADES REALIZADAS	NUMERO DE PERSONAS CAPACITADAS
	IBARRA	225	14679
URCUQUI	1	25	



DISTRITO PACÍFICO	DISTRITO	ACTIVIDADES REALIZADAS	NUMERO DE PERSONAS CAPACITADAS
	SAN LORENZO	9	436
	RÍO VERDE	1	3
	ELOY ALFARO	6	290

DISTRITO SUR	DISTRITO	ACTIVIDADES REALIZADAS	NUMERO DE PERSONAS CAPACITADAS
	OTAVALO	32	5094
	COTACACHI	28	3310
	ANTONIO ANTE PEDRO MONCAYO	1	103



DISTRITO NORTE	DISTRITO	ACTIVIDADES REALIZADAS	NUMERO DE PERSONAS CAPACITADAS
	HUACA	2	11
	ESPEJO	11	817
	MONTUFAR	3	125
	BOLIVAR	1	20
MIRA	2	20	

EJE DE GESTIÓN VEHICULAR

La Gerencia de Gestión Vehicular se encuentra con el siguiente organigrama :

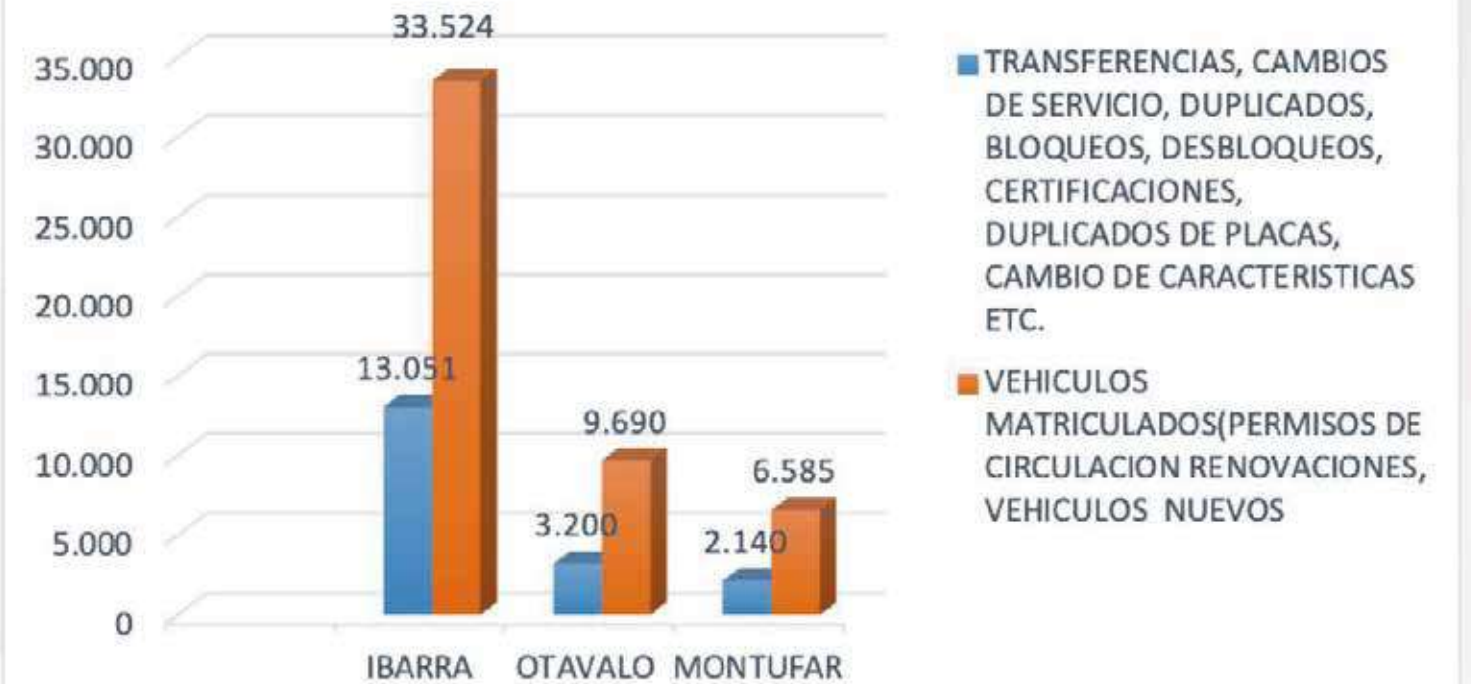


MATRICULACIÓN

Dentro del proceso de Matriculación se han tomado las 3 Agencias :

- OTAVALO
- IBARRA
- MONTUFAR

PROCESOS REALIZADOS EN LAS TRES AGENCIAS DE MATRICULACIÓN AÑO 2020



PROCESOS REALIZADOS EN LAS TRES AGENCIAS DE MATRICULACIÓN AÑO 2020															
AGENCIAS	TRÁMITES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL	%
IBARRA	Transferencias de dominio, duplicados de matrícula, cambios de servicio, bloqueos y desbloqueos, certificaciones, duplicado de placas, cambios de características, duplicado de adhesivo, RTV voluntarias reimpresiones etc.	788	1.355	1.088	4	47	1.003	1.643	1.361	1.243	1.629	1.379	1.471	13.051	19%
	VEHICULOS	1.663	3.036	1.428	85	156	3.390	4.385	3.871	3.774	4.270	3.589	3.877	33.524	49%
MONTUFAR	Transferencias de dominio, duplicados de matrícula, cambios de servicio, bloqueos y desbloqueos, certificaciones, duplicado de placas, cambios de características, duplicado de adhesivo, RTV voluntarias reimpresiones etc.	138	283	117	0	0	54	319	234	243	256	254	242	2.140	3%
	VEHICULOS	246	600	348	0	0	491	1.091	940	826	753	732	558	6.585	10%
OTAVALO	Transferencias de dominio, duplicados de matrícula, cambios de servicio, bloqueos y desbloqueos, certificaciones, duplicado de placas, cambios de características, duplicado de adhesivo, RTV voluntarias reimpresiones etc.	286	460	306	0	0	6	203	343	321	407	468	400	3.200	5%
	VEHICULOS	402	1.023	664	0	0	0	660	1.674	1.497	1.421	1.222	1.127	9.690	14%
TOTAL MANCOMUNIDAD		3.523	6.797	3.951	89	203	4.944	8.301	8.423	7.904	8.736	7.644	7.675	68.190	100%

ELABORADO POR: ÁREA DE RECAUDACIÓN MATRICULACIÓN DE IBARRA
FUENTE: RECAUDACIÓN MATRICULACIÓN IBARRA AXIS CLOUD EPM

Se puede observar que en el año 2020 se han matriculado 68.190 vehículos en las tres agencias que existen en la Mancomunidad.

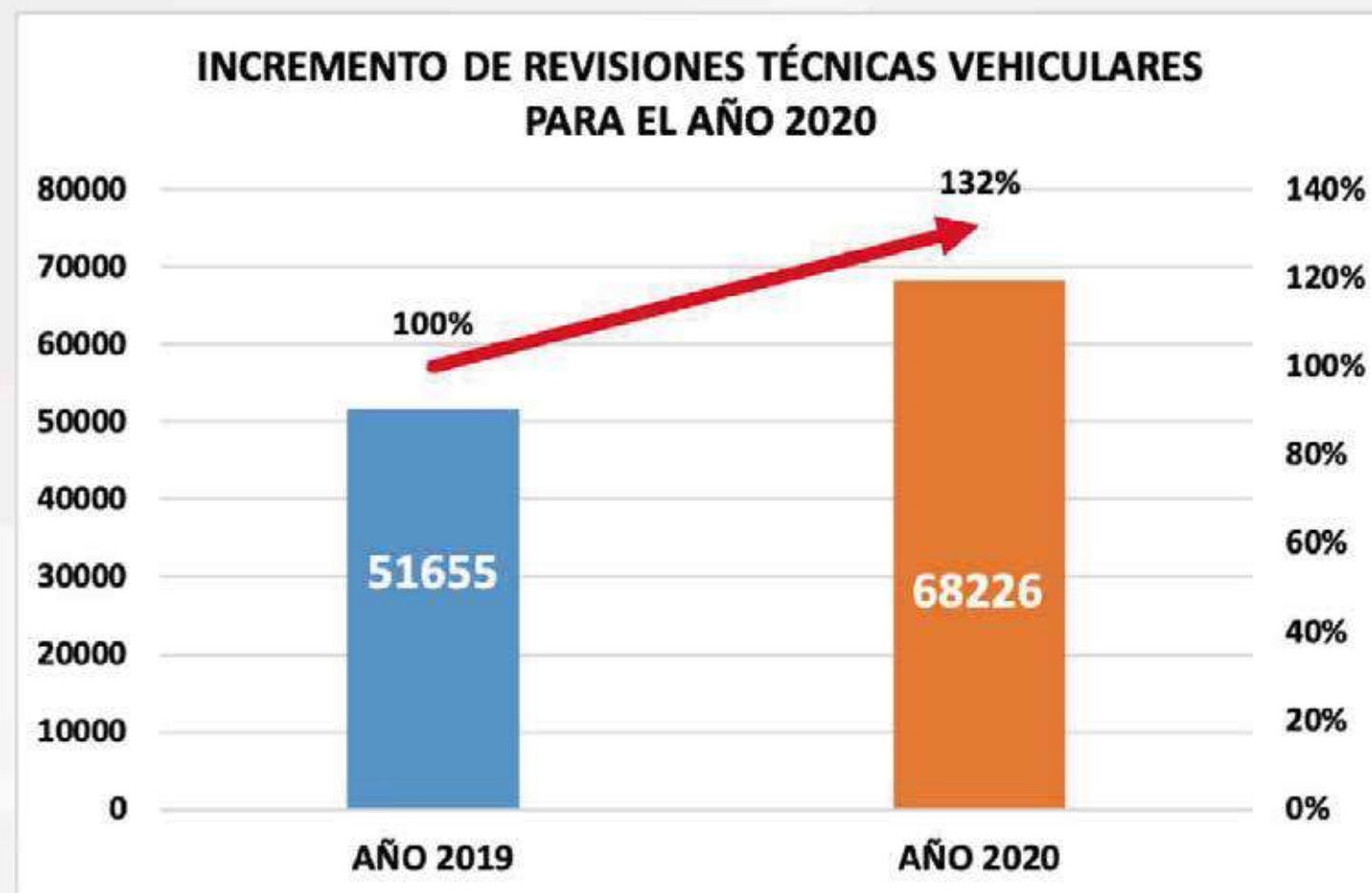
Durante el periodo habilitado para realizar los procesos de RTV y Matriculación del mes de enero 2020 e inicios del mes de febrero 2020, se realizó la revisión técnica vehicular en flota del transporte público y comercial, esto de acuerdo con la factibilidad brindada por parte de las autoridades de la EPM, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las leyes con referencia a esta obligación y disponer de un servicio más seguro para los usuarios del transporte en la Mancomunidad de Tránsito del Norte, con respecto a este proceso se realizaron las siguientes revisiones:

CENTRO DE RTV	UNIDADES REVISADAS (RTV)	% TRANSPORTE PÚBLICO Y COMERCIAL POR CRTV
CRTV IBARRA	2.032	76,62%
CRTV OTAVALO	400	15,05%
CRTV SAN GABRIEL	220	8,29%
TOTAL	2.652	100%

En el mes de febrero se dio inicio al proceso de RTV y matriculación ordinaria de acuerdo a la calendarización correspondiente iniciando con el dígito 1, posterior a lo cual lamentablemente como es de dominio público a partir del 16 de marzo de 2020 se decretó el Estado de Excepción por calamidad pública, asimismo se había declarado Emergencia Sanitaria a nivel nacional por el COVID-19, razón por la cual los servicios de RTV y Matriculación fueron suspendidos.

INFORME TÉCNICO INDICADORES DE GESTIÓN REVIPLUS-ECUADOR S.A.

Y EL DEPARTAMENTO DE REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR EN EL AÑO 2020

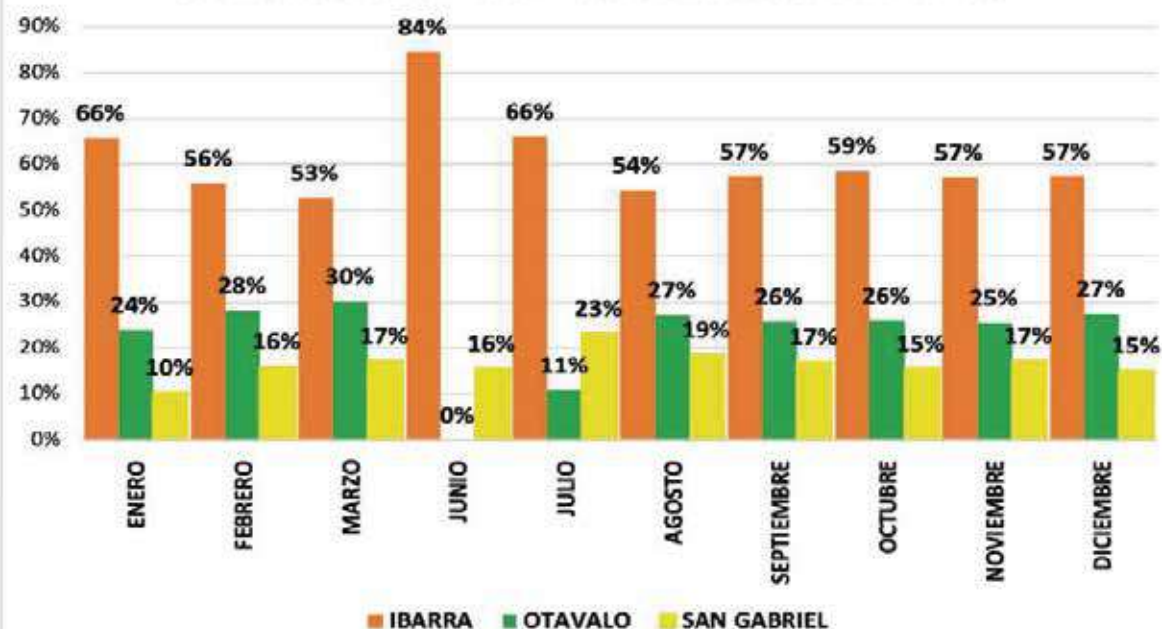


Fuente: Archivo Departamento de Agencias

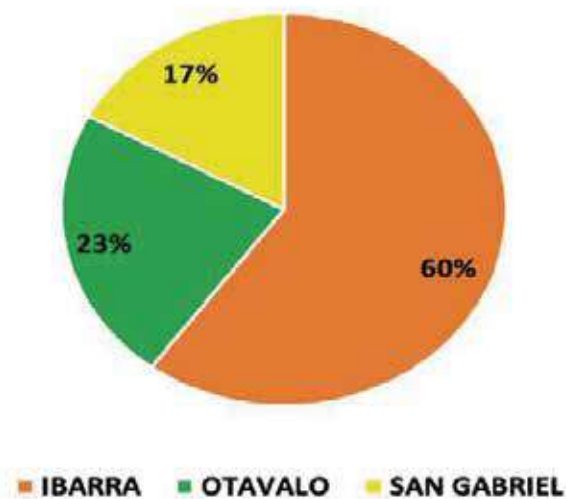
TOTAL REVISIONES POR CADA CENTRO (INCLUIDOS IMPRONTAS)				
AÑO 2020	IBARRA	OTAVALO	SAN GABRIEL	TOTAL
ENERO	2399	873	373	3645
FEBRERO	3934	1969	1120	7023
MARZO	2043	1167	665	3875
JUNIO	4034	0	742	4776
JULIO	5644	927	1990	8561
AGOSTO	4823	2402	1642	8867
SEPTIEMBRE	5060	2266	1499	8825
OCTUBRE	4974	2196	1307	8477
NOVIEMBRE	4410	1961	1338	7709
DICIEMBRE	3717	1777	974	6468
TOTAL POR CENTRO	41038	15538	11650	

TOTAL 3 CENTROS RTV	68226
----------------------------	--------------

% REVISIONES TOTALES EN LOS 3 CENTROS DE LA EPM



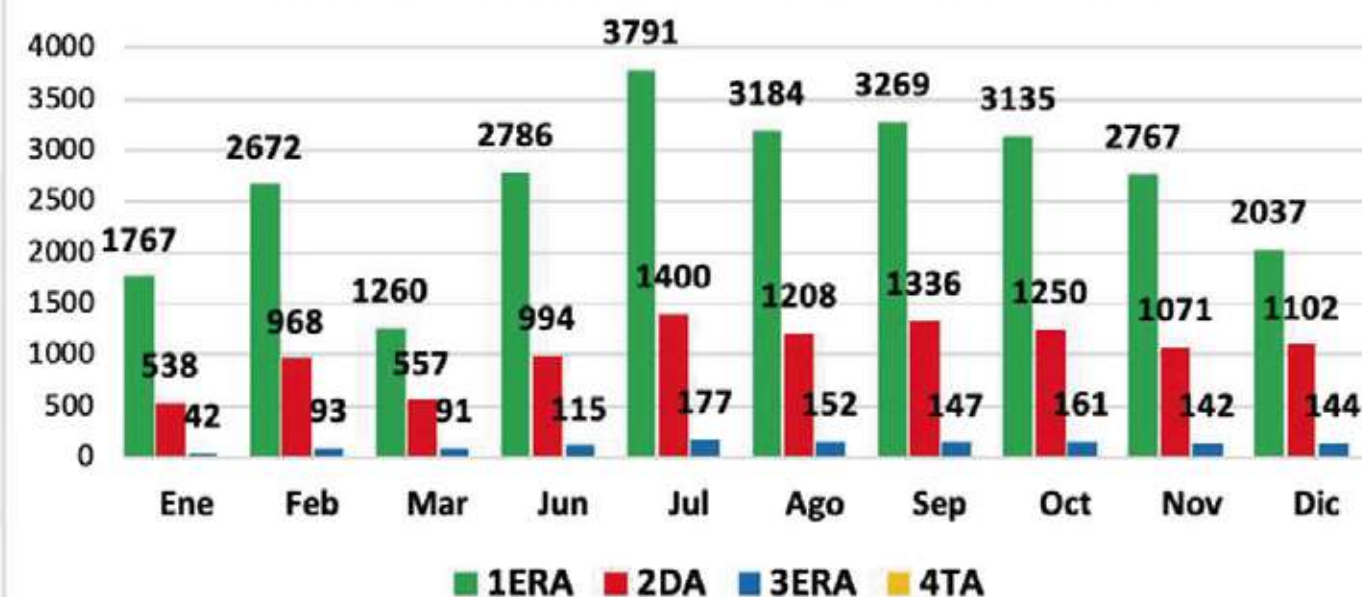
% REVISIONES TOTALES EN LOS 3 CENTROS DE LA EPM AÑO 2020



CRTV IBARRA AÑO 2020

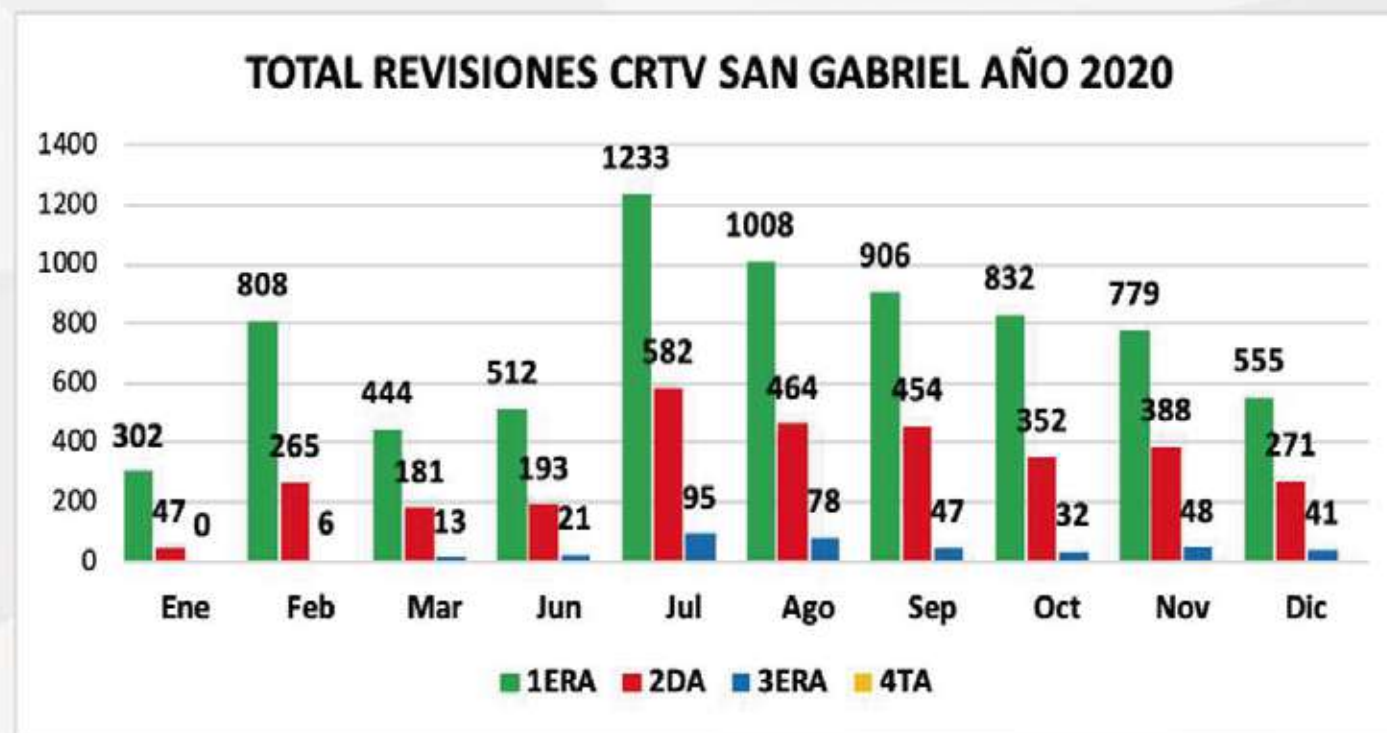
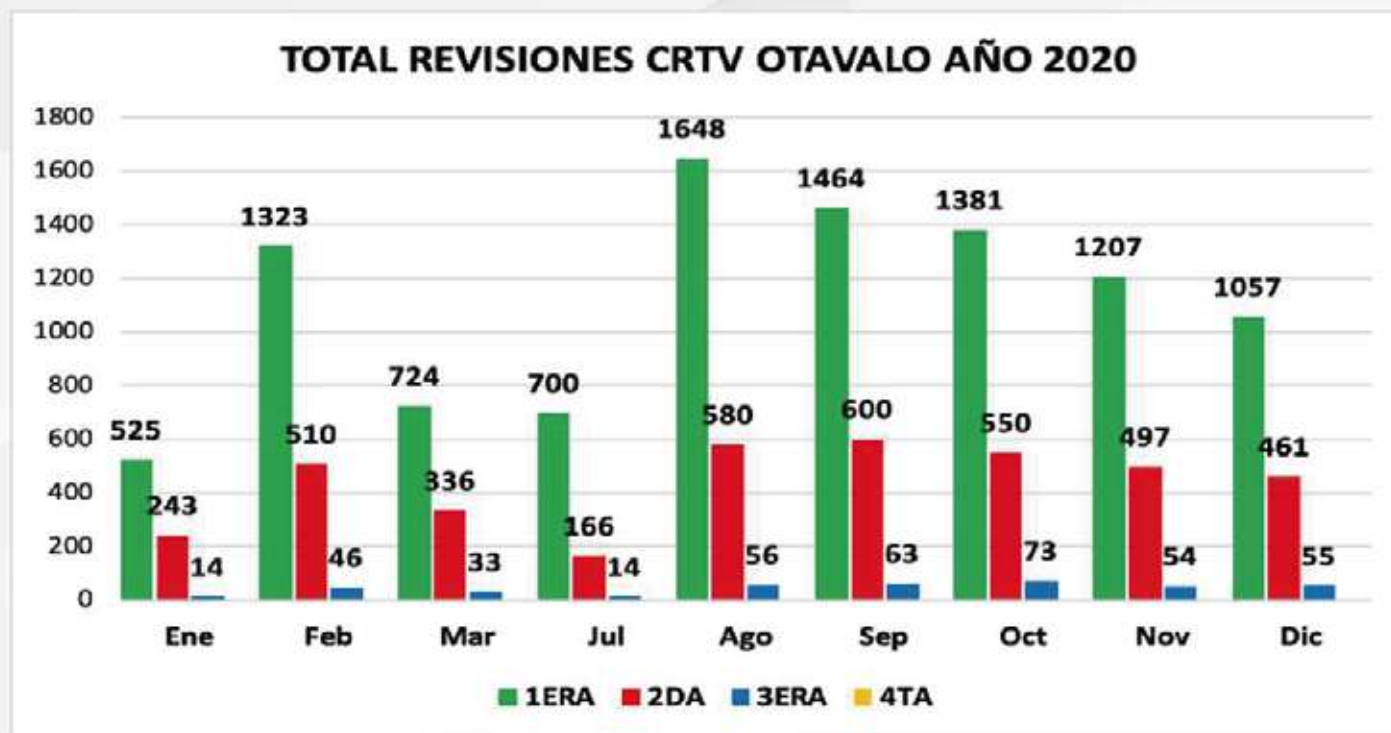
No. REVISIÓN	Ene	Feb	Mar	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1ERA	1767	2672	1260	2786	3791	3184	3269	3135	2767	2037
2DA	538	968	557	994	1400	1208	1336	1250	1071	1102
3ERA	42	93	91	115	177	152	147	161	142	144
4TA	1	1	6	6	12	9	6	9	5	6
TOTAL	2348	3734	1914	3901	5380	4553	4758	4555	3985	3289

TOTAL REVISIONES CRTV IBARRA AÑO 2020



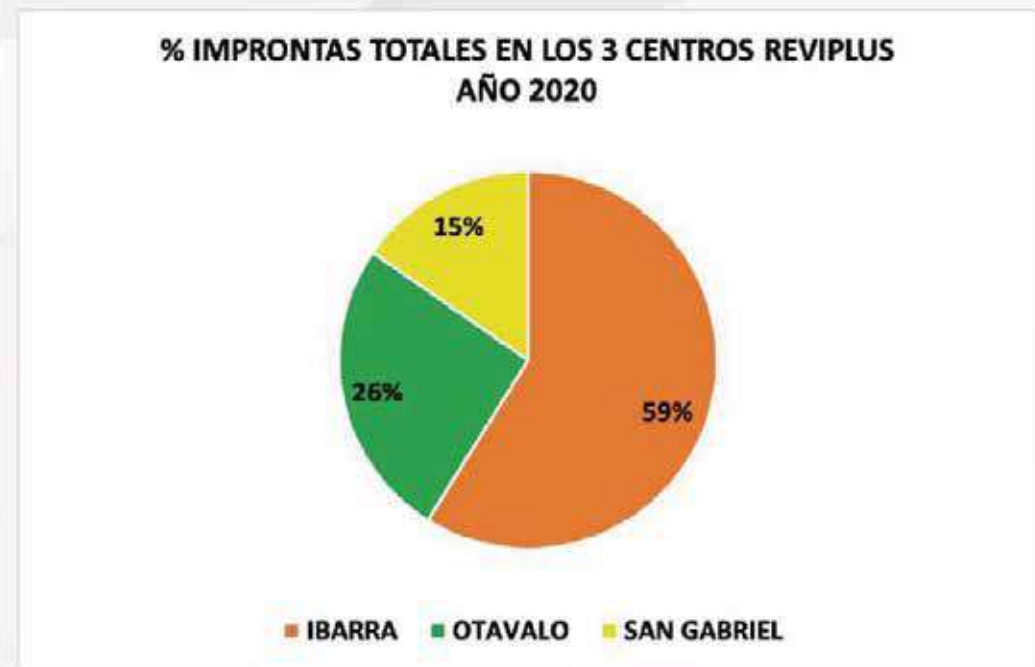
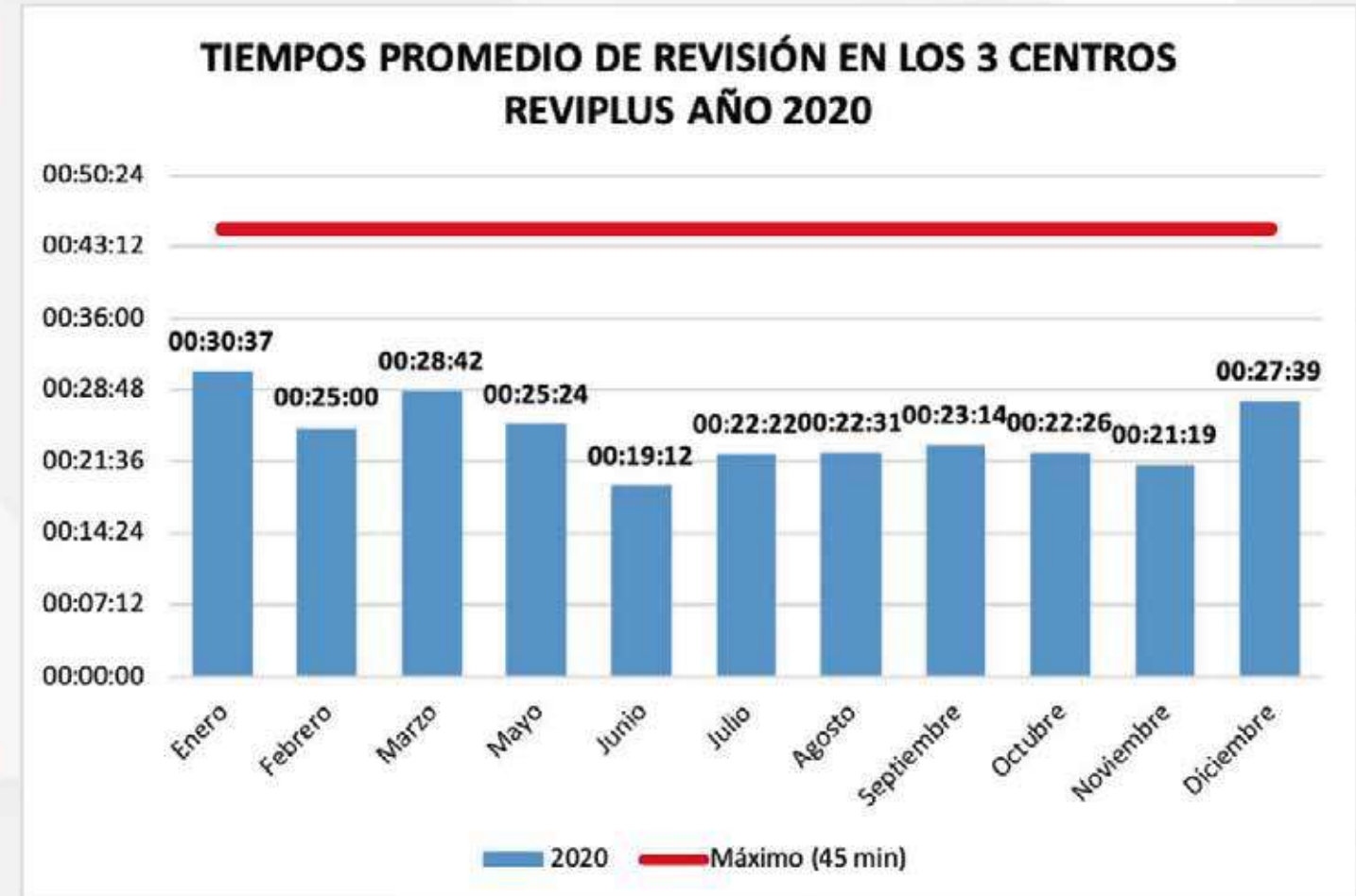
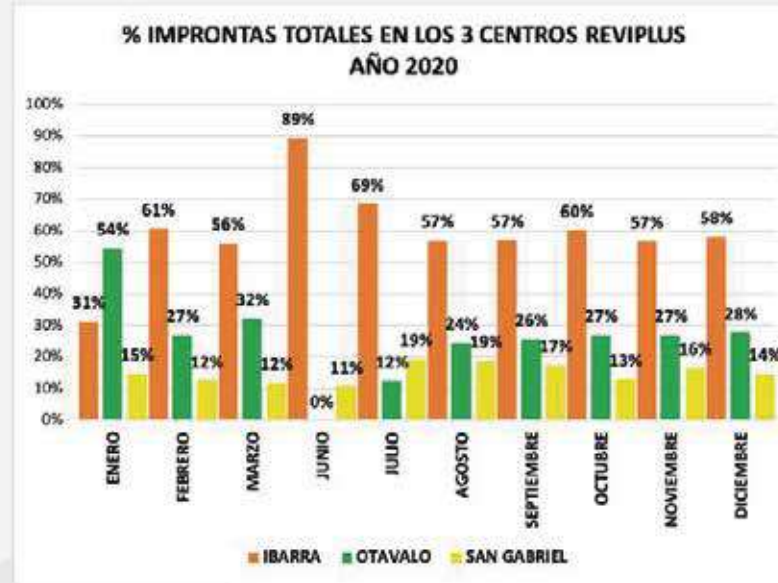
CRTV OTAVALO AÑO 2020									
No. REVISIÓN	Ene	Feb	Mar	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1ERA	525	1323	724	700	1648	1464	1381	1207	1057
2DA	243	510	336	166	580	600	550	497	461
3ERA	14	46	33	14	56	63	73	54	55
4TA	2	1	0	0	2	3	4	1	0
TOTAL	784	1880	1093	880	2286	2130	2008	1759	1573

CRTV SAN GABRIEL AÑO 2020										
No. REVISIÓN	Ene	Feb	Mar	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1ERA	302	808	444	512	1233	1008	906	832	779	555
2DA	47	265	181	193	582	464	454	352	388	271
3ERA	0	6	13	21	95	78	47	32	48	41
4TA	0	0	0	0	6	3	0	1	0	0
TOTAL	349	1079	638	726	1916	1553	1407	1217	1215	867

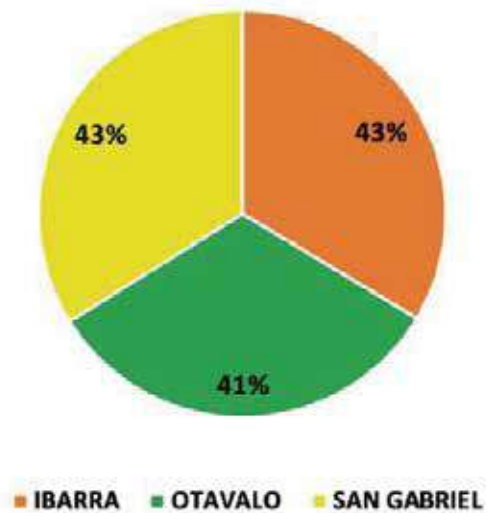


IMPRONTAS

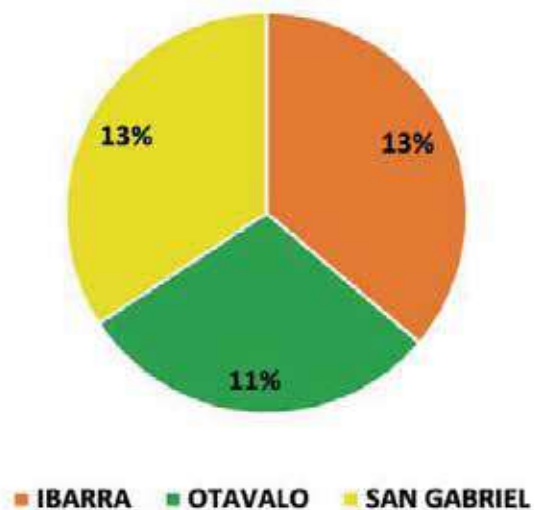
IMPRONTAS TOTALES POR CADA CENTRO				
AÑO 2020	IBARRA	OTAVALO	SAN GABRIEL	TOTAL
ENERO	51	89	24	164
FEBRERO	200	89	41	330
MARZO	129	74	27	230
JUNIO	133	0	16	149
JULIO	264	47	74	385
AGOSTO	270	116	89	475
SEPTIEMBRE	302	136	92	530
OCTUBRE	419	188	90	697
NOVIEMBRE	425	202	123	750
DICIEMBRE	428	204	107	739
TOTAL POR CENTRO	2621	1145	683	



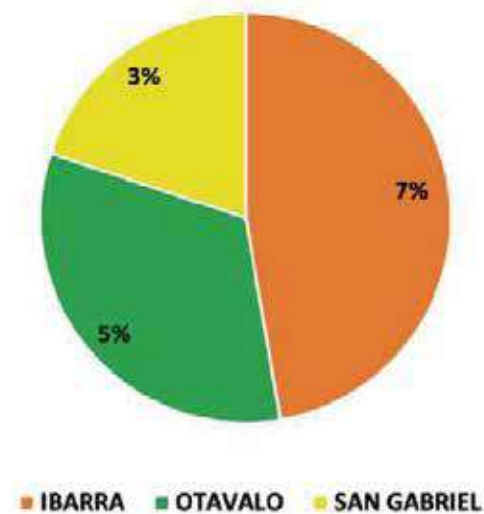
% DE VEHÍCULOS CONDICIONADOS EN PRIMERA RTV POR CENTRO



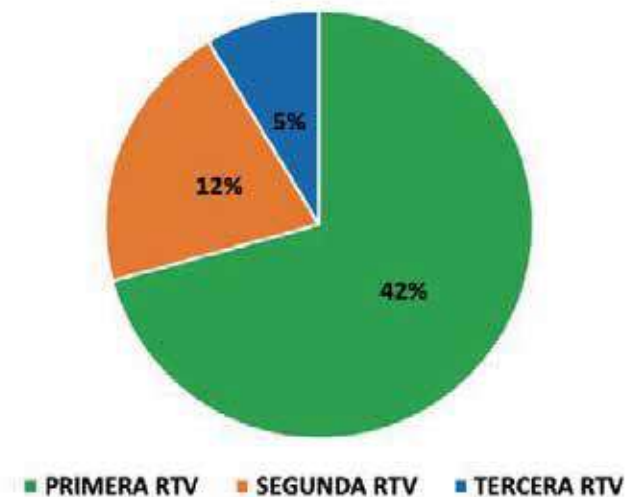
% DE VEHÍCULOS CONDICIONADOS EN SEGUNDA RTV POR CENTRO



% DE VEHÍCULOS CONDICIONADOS EN TERCERA RTV POR CENTRO



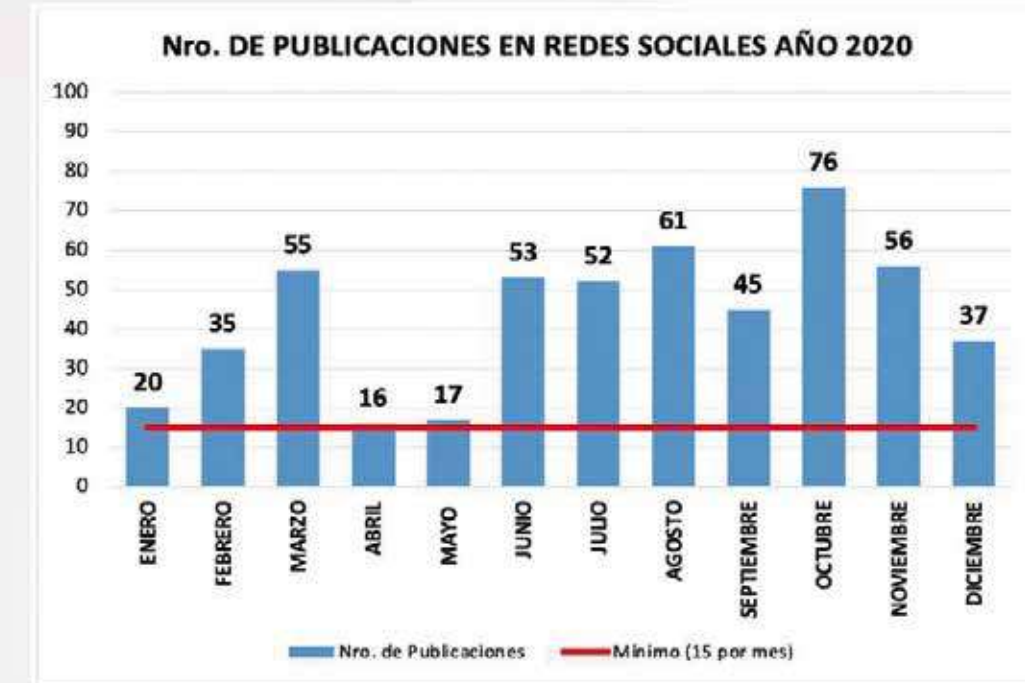
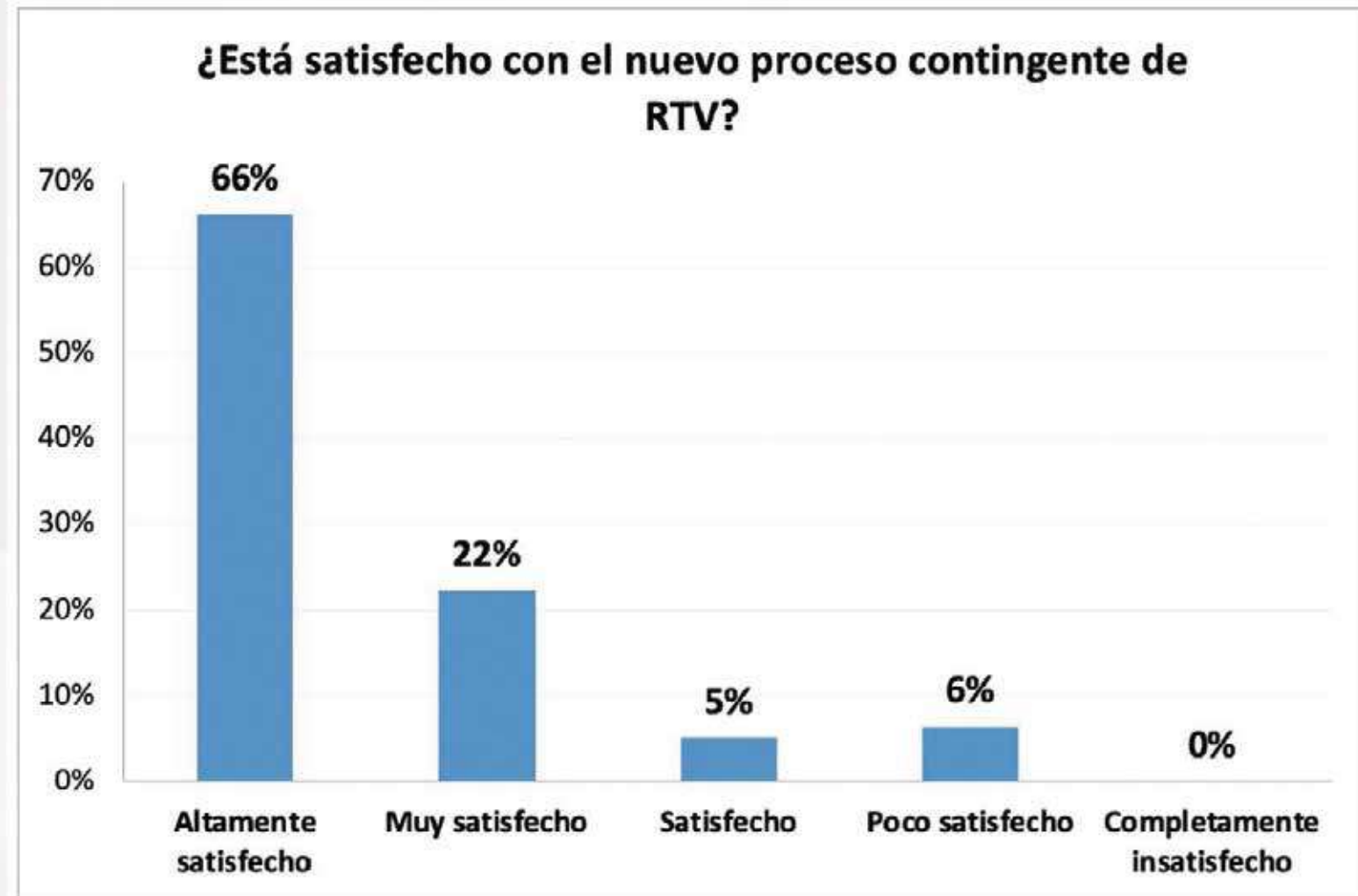
% VEHÍCULOS CONDICIONADOS EN LOS 3 CENTROS REVIPLUS AÑO 2020



*No hubo vehículos condicionados en cuarta revisión en el año 2020
PROCESO: GESTIÓN DE CALIDAD

SATISFACCIÓN DEL CLIENTE

PROCESO: MARKETING Y PUBLICIDAD



DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y TALENTO HUMANO (CAPITAL HUMANO)

Tabla 01: Estructura por procesos

ESTRUCTURA POR PROCESOS	
TIPO DE PROCESO	DICIEMBRE 2020
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO	1
PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO	647
ASESORÍAS / NIVEL DE APOYO	94
TOTAL	742

Fuente: Departamento de Talento Humano – Gerencia Desarrollo Organizacional y Fortalecimiento Empresarial
Elaborado por: Gerencia Desarrollo Organizacional y Fortalecimiento Empresarial, corte diciembre 2020

Tabla 02: Estructura por procesos

PERSONAL POR GÉNERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020				
GENERO	PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO	PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO	ASESORÍAS / NIVEL DE APOYO	TOTAL
MASCULINO	1	467	52	520
FEMENINO	0	180	42	222
TOTAL	1	647	94	742

Fuente: Departamento de Talento Humano – Gerencia Desarrollo Organizacional y Fortalecimiento Empresarial
Elaborado por: Gerencia Desarrollo Organizacional y Fortalecimiento Empresarial, corte diciembre 2020

Tabla 03: Número de servidores por edad, al 31 de diciembre de 2020

PERSONAL POR EDAD		
RANGO/AÑOS	Nro.	%
20-30	462	62,26%
31-40	218	29,38%
41-50	45	6,06%
51-60	15	2,02%
61-70	2	0,27%
TOTAL	742	100%

Fuente: Departamento de Talento Humano – Gerencia Desarrollo Organizacional y Fortalecimiento Empresarial
Elaborado por: Gerencia Desarrollo Organizacional y Fortalecimiento Empresarial, corte diciembre 2020

Tabla 04: Número de personal por rango de remuneración al 31 de diciembre 2020

RESUMEN PERSONAL POR RANGO DE RMU AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020				
Rango RMU	PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO	PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO	ASESORÍAS / NIVEL DE APOYO	TOTAL
>=\$3000 y <\$4000	1	0	0	\$ 3.038,00
>=\$2000 y <\$3000	0	3	4	\$ 16.576,00
>=\$1000 y <\$2000	0	36	17	\$ 72.874,00
>=\$0 y <\$1000	0	608	73	\$ 504.054,00
Total	1	647	94	\$ 596.542,00

Fuente: Departamento de Talento Humano – Gerencia Desarrollo Organizacional y Fortalecimiento Empresarial
Elaborado por: Gerencia Desarrollo Organizacional y Fortalecimiento Empresarial, corte diciembre 2020

SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL

Acciones de promoción y prevención de la salud

La Empresa Pública. continúa con la implementación del Plan de Sensibilización en Salud Ocupacional, dictando charlas en diferentes temas relacionados:

Tabla 05: Charlas de Salud Ocupacional a trabajadores, al 31 de diciembre 2020

ESTRUCTURA POR PROCESOS	
TIPO DE PROCESO	DICIEMBRE 2020
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO	1
PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO	647
ASESORÍAS / NIVEL DE APOYO	94
TOTAL	742

Fuente: Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional – Gerencia Desarrollo Organizacional y Fortalecimiento Empresarial
Elaborado por: Gerencia Desarrollo Organizacional y Fortalecimiento Empresarial, corte diciembre 2020

Dispensario Anexo del IESS

Aplicación del Sistema médico IESS- AS400 como Dispensario Anexo del IESS para realizar atenciones médicas, entrega medicación, y agendar a interconsultas de especialidad.

Atención médica de morbilidad, urgencias y emergencias médicas

Para la atención médica de morbilidad, urgencias y emergencias médicas, se cuenta con un consultorio de medicina general, debidamente equipados.

Tabla 06: Atención médica de morbilidad trabajadores y funcionarios de la Empresa Pública

Año	Sexo		Grupo edad		
	Masculino	Femenino	De 15 A 40 años	De 41 A 60 años	61 y más años
2020	542	324	649	172	45
TOTAL	866		866		

Fuente: Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional – Gerencia Desarrollo Organizacional y Fortalecimiento Empresarial
Elaborado por: Gerencia Desarrollo Organizacional y Fortalecimiento Empresarial, corte diciembre 2020

Atención médica de salud ocupacional

Examen médico pre ocupacional a las personas que se vincularán a la Empresa y examen médico de egreso al personal que sale de la empresa, al 31 de diciembre de 2020; el 100% de las personas que se vinculan a la Empresa Pública y a su vez se desvinculan cumplen los exámenes médicos, esto como parte de un Plan de Salud Ocupacional para el levantamientos de perfiles epidemiológicos, siendo satisfactorio que los nuevos servidores tienen resultados médicos que garantizan un adecuado desarrollo en su puesto de trabajo y así también aquellos servidores que se desvinculan no reflejan problemas de salud al momento de culminar sus labores en la empresa.

Tabla 06: Atención médica de salud ocupacional: Examen médico pre ocupacional y examen

Año	Examen médico ocupacional		
	Pre ocupacional	Periódico	Egreso
2020	86	6	63
TOTAL	155		

Fuente: Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional – Gerencia Desarrollo Organizacional y Fortalecimiento Empresarial
Elaborado por: Gerencia Desarrollo Organizacional y Fortalecimiento Empresarial, corte diciembre 2020



DISTRIBUTIVO PARQUE AUTOMOTOR

En el año 2020 el Parque Automotor de la EPM fue distribuido de la siguiente manera:

DISTRIBUITVO DE PARQUE AUTOMOTOR		
DISTRITO	CANTON	2020
		AUTOMOTOR
DISTRITO SUR	ANTONIO ANTE	7
	OTAVALO	23
	COTACACHI	7
	PEDRO MONCAYO	5
DISTRITO CENTRO	IBARRA	75
	PIMAMPIRO	5
	URCUQUI	5
DISTRITO NORTE	MIRA	6
	ESPEJO	4
	BOLIVAR	4
	MONTUFAR	7
	HUACA	5
DISTRITO PÁCIFICO	RIO VERDE	5
	SAN LORENZO	10
	ELOY ALFARO	6
MANCOMUNIDAD		53
TOTAL		227

CONTRATACIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS					
TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINKAL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Adjudicados		Finalizados		
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total	
Ínfima Cuantía	95	121618,42	95	121618,42	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/index.php?swin=XNN LF
Publicación	1	109811,2	0	0	
Licitación	1	135990,64	0	0	
Subasta Inversa Electrónica	5	312927,24	0	0	
Procesos de Declaratoria de Emergencia	1	12010	1	12010	
Concurso Público	0	0	0	0	
Contratación Directa	1	28000	1	28000	
Menor Cuantía	1	70000	1	70000	
Lista corta	0	0	0	0	
Producción Nacional	0	0	0	0	
Terminación Unilateral	0	0	0	0	
Consultoría	0	0	0	0	
Régimen Especial	5	200296,77	0	0	
Catálogo Electrónico	2	34113,29	0	0	
Cotización	0	0	0	0	
Ferías Inclusivas	0	0	0	0	
Otras	0	0	0	0	

PREGUNTAS FORMULADAS POR LA CIUDADANIA

ANTONIO ANTE	Provea con las señalizaciones horizontales y verticales	GERENCIA TRANSPORTE Y PLANIFICACION
	Excesivas multas que se realizan dentro del cantón	GERENCIA DE OPERACIONES TRANSITO
	Socialización del tema contravenciones de tránsito	GERENCIA DE OPERACIONES TRANSITO - COMUNICACIÓN
BOLIVAR	Explicar el Impuesto al rodaje en cada cantón	GERENCIA DE GESTIÓN VEHICULAR
	Realizar Campañas Leyes Tránsito	GERENCIA DE OPERACIONES TRANSITO - COMUNICACIÓN
	Provea con las señalizaciones horizontales y verticales	GERENCIA TRANSPORTE Y PLANIFICACION
HUACA	Ciudadanía presenta quejas sobre los operativos que realizan los ACTs	GERENCIA DE OPERACIONES TRANSITO
PIMAMPIRO	Solicitan Campañas Laves de Tránsito	GERENCIA DE OPERACIONES TRANSITO - COMUNICACIÓN
	Información imposición de las multas que tiene cada cantón	GERENCIA DE OPERACIONES TRANSITO
	Explicar la distribución del número de ACTS que tiene cada cantón	GERENCIA DE OPERACIONES TRANSITO

URCUQUI	Solicitan Redutores de Velocidad	GERENCIA TRANSPORTE Y PLANIFICACION
	Provea con las señalizaciones horizontales y verticales	GERENCIA TRANSPORTE Y PLANIFICACION
COTACACHI	Solicitan Información Porcentaje de Citaciones por ACTS en cada cantón	GERENCIA DE OPERACIONES TRANSITO
	Datos Estadísticos en número de citaciones impugnadas	GERENCIA DE OPERACIONES TRANSITO
	Capacitaciones ACTS en temas de Derechos Humanos y Comunicación Asertiva	GERENCIA DE OPERACIONES TRANSITO
OTAVALO	Que en la rendición de cuentas se les tome en cuenta a las 15 Agencias	COORDINACIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS
ESPEJO	Provea con las señalizaciones horizontales y verticales	GERENCIA TRANSPORTE Y PLANIFICACION
	Poner Semaforización en el cantón	GERENCIA TRANSPORTE Y PLANIFICACION
	Campañas Seguridad y Educación Vial	GERENCIA DE OPERACIONES TRANSITO - COMUNICACIÓN
	Estadísticas citaciones 2020	GERENCIA TRANSPORTE Y PLANIFICACION
SAN LORENZO	indicar por qué en el cantón no existe Revisión Vehicular	GERENCIA DE GESTIÓN VEHICULAR
	Matrículas	GERENCIA DE GESTIÓN VEHICULAR
	Semaforización	GERENCIA TRANSPORTE Y PLANIFICACION

RIO VERDE	No cuentan con revisión y matriculación en el cantón	GERENCIA DE GESTIÓN VEHICULAR
ELOY ALFARO	Provea con las señalizaciones horizontales y verticales	GERENCIA TRANSPORTE Y PLANIFICACION
	Legalización de Motos Taxi	GERENCIA TRANSPORTE Y PLANIFICACION
	Legalizar Transporte de carga liviana	GERENCIA TRANSPORTE Y PLANIFICACION
IBARRA	Al no ser un punto directo no tiene ninguna sugerencia que se haya emitido por parte de los ciudadanos	
MONTUFAR	Cuáles son las medidas de seguridad implementadas en el Centro de Retención Vehicular en Montúfar	GERENCIA TECNICA VEHICULAR
	Qué implementación de estrategias de seguridad vial como señalización se hicieron en el Cantón Montúfar	GERENCIA TRANSPORTE Y PLANIFICACION
	Qué campañas por parte del departamento de Educación vial se realizaron en el Cantón Montúfar.	GERENCIA DE OPERACIONES TRANSITO
	Cuál es el porcentaje económico que corresponde al Cantón Montúfar en cuanto a los ingresos generados en la Agencia, matriculación y agentes civiles de tránsito.	GERENCIA FINANCIERA
	Cuál es el avance de construcción del Centro de Revisión Técnica Vehicular en Montúfar.	GERENCIA DE GESTIÓN VEHICULAR
MIRA	Reducir y Flexibilizar los operativos de control	GERENCIA DE OPERACIONES TRANSITO
PEDRO MONCAYO	No existe ninguna, el señor alcalde manifiesta que no tiene conocimiento que se haya realizado este evento, el año anterior o este 2021.	



adelco MEGA

Síguenos en:



#ProtegemosLaVida